

El día oficial

Madrid, 25.—Varias horas.

EL DIA DEL PRESIDENTE

El presidente despachó esta mañana con el ministro de Marina y con el director de Comunicaciones. Después recibió al teniente coronel Toledo y al capitán González Alegre que le entregaron un pergamino que le dedica el regimiento de Tetuán.

Don Miguel recibió esta tarde a los representantes de las Diputaciones.

Por la noche estuvo de nuevo en la Presidencia el marqués de Estella, siendo visitado por el obispo de Ciudad Real, el ministro de Gracia y Justicia y don Ricardo Gasset.

EN GOBERNACION

El ministro, general Martínez Anido, ha continuado hoy recibiendo visitas de gobernadores civiles, y presidentes de las Diputaciones que vinieron a asistir a la Asamblea de estas Corporaciones.

OBRAS EN EL CANAL DE ISABEL II

El ministro de Fomento, al hablar hoy con los periodistas les manifestó que ayer visitó el Canal de Isabel II, donde se están realizando obras de importancia, las cuales no se interrumpian, sin perjuicio de que la Comisión encargada de dictaminar acerca de la municipalización, continúe sus trabajos.

CALVO SOTELO HABLA DE LOS DECRETOS ULTIMAMENTE FIRMADOS

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se encuentra muy satisfecho del curso que lleva la preparación de los reglamentos relativos a los tres decretos sobre tributación, así como de los decretos de armonía que, según dice—se han iniciado en los elementos a que afectan las reformas.

Añadió que recibe informes muy detallados respecto a la ocultación, y que el día que se hagan públicos datos que son muy interesantes, causarán sensación.

Habló de los decretos últimamente firmados por el rey, y dijo, que de ellos, tres son muy interesantes.

Uno tiende a rebajar y reglamentar el aval del Tesoro, para las emisiones hechas por entidades particulares.

Otro facilita las bajas en la contribución territorial por consecuencia del descenso en los alquileres. (Hasta ahora habían de transcurrir cinco años para hacer efectiva la baja).

El tercero establece reglas para abreviar la tramitación de los préstamos que hace el Banco de Crédito industrial a las industrias nacionales, ya que pudiendo aquéllas facilitar cien millones en bonos del Tesoro, no ha podido aun conceder más que unos 33 millones de pesetas. Con las nuevas reglas se activarán esos trámites y en sólo dos o tres meses podrán renovarse sobre las peticiones que se le hagan.

EL DELEGADO DE LA AGENTIA EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy una nota diciendo, que el día 21 embarcó en Buenos Aires rumbo a España, el señor Martín Noel, director de Bellas Artes de la República Argentina, delegado de su país en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Dicho señor desembarcará en Vigo.

LAS VISITAS DE CORNEJO

Hoy visitaron al ministro de Instrucción pública, don Rafael Altamira y al conde de Lizárraga para hablarle del Congreso de Educación Moral, próximo a celebrarse.

También le visitó una Comisión de la Diputación provincial de Valencia, para solicitar la ampliación de una nueva sala en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, y la ampliación de la Facultad de Medicina.

En otras visitas recibió las del gobernador de Pontevedra, y los presidentes de las Diputaciones de Logroño y Segovia.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El señor Aunós recibió hoy la visita de una comisión de la Exposición de Maquinaria, de Madrid; a ella de las Cámaras de la Propiedad Urbana, que le entregaron las conclusiones acordadas en el Congreso de Barcelona, y un escrito haciendo observaciones a los recientes decretos sobre tributación, y a una representación de dependientes peluqueros que hablaron al ministro de la aplicación de la jornada de trabajo en el gremio.

LA EXCURSION QUE AYER HIZO PRIMO DE RIVERA

El jefe del Gobierno, acompañado de los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento, marchó ayer a visitar el Canal de Isabel II, recorriendo los embalses.

Los expedicionarios almorzaron en Torrelaguna, en casa de la concejala vizcondesa de Llanteno.

SE TRATA DE CONSTRUIR EN MADRID CUATRO MIL CASAS BARATAS

Hoy visitaron al ministro de Trabajo una Comisión de la Federación de Cámaras de la Propiedad Urbana, para darle cuenta de las reuniones celebradas en estos días; el presidente de la Sociedad de construcción para darle a conocer el proyecto de edificación de cuatro mil casas baratas en terrenos situados detrás del Retiro, y una comisión de la Federación de Cooperativas de casas baratas, para pedirle que se hagan efectivas las cantidades consignadas para préstamos sobre terrenos.

LA DIPUTACION MADRILEÑA ACUERDA SACAR A SUBASTA LA COBRANZA DE CEDULAS

Hoy celebró sesión el pleno de la Diputación provincial; acordando sacar a subasta la cobranza del impuesto de cédulas personales.

El tipo de subasta se fija para 1926 en 5.250.000 pesetas y se eleva cada año en 250.000 más.

El arriendo se hace por cinco años naturales o sea hasta 1930 y el plazo de presentación de pliegos se fija en quince días, a partir del de publicación del anuncio en la «Gaceta».

La fianza será el diez por ciento de la cantidad fijada para cada año.

El adjudicatario estará sometido al tribunal contencioso-administrativo de Madrid, caso de litigio.

«EL NOTICIERO DEL LUNES»

Este periódico del Gobierno publica un artículo del conde de Canga Argüelles, en el que pide la reintegración de la Ciudad Universitaria para Alcalá de Henares.

Ocupa lugar preferente del periódico un artículo firmado por don Antonio Millor, abogado por la jornada de nueve horas, a fin de destinar una parte al ahorro familiar.

También publica un largo artículo político, haciendo el resumen de la situación.

Dice que en el transcurso de la semana se han desvanecido los rumores que nacieron en el banquete celebrado en el Casino de Madrid, bastando para ello dar actividad a la vida política, objeto de público interés, mientras la opinión desoye los enredos y predicciones de los parásitos políticos, cuya acción será extinguida cuando muerden de piel, lo cual lograrse en España sin violencias ni caracterizaciones, con higiénicos procedimientos perseverantes en el Gobierno, no permitiendo el crecimiento de tan absurdas propagandas perjudiciales a todas luces a la norecencia patriótica.

Añade que eso ocurría antes, por ausencia de verdadera opinión; pero con la ciudadanía predicada por el señor Maura se había salvado España, y tal milagro hay que reconocer que llegará a hacerse por la fortaleza del Fédor público y el advenimiento a la política de personas serias, libres de vínculos cagónicos.

Los españoles—termina el articulista—agradecerán pronto la situación actual, con una curación que hará, posible el disfrute de la verdadera libertad.

FIRMA REGIA

Ayer, antes de emprender su viaje a Doñana, dejó firmados, entre otros, los siguientes decretos:

Guerra.—Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Domingo Muñoz Cobos, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que los generales de división en situación de primera reserva, don Hilario Uriz y don Pedro Vives, pasen a la segunda.

Idem que el intendente en situación de primera reserva, don Manuel Piquer, pase a la segunda, y lo mismo los generales de brigada don Enrique Cavanna, don Juan Gil Gil y don Manuel Acobal.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al auditor general de la Armada don Francisco Núñez Topete.

Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase, al de segunda don Eduardo Semprún; y a inspector médico de segunda, al coronel médico don Nicolás Fernández Víctorio.

Autorizando la celebración de un concurso entre casas constructoras nacionales para la elección de modelo fusil-ametralladora con destino a diversas unidades del Ejército.

Designando al coronel de Caballería don Procopio Pignatelli para el mando del regimiento Lanceros de España número siete.

Disponiendo que el coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán, se encargue del mando de la subinspección del quinto tercio.

Nombrando a los tenientes coroneles de la Benemérita, don Isidro Fernández para el mando de la Comandancia de Badajoz; a don Faustino Garrido, para la de Castellón; a don

Francisco Amat, para la Comandancia de Caballería del 23º Tercio; a don Eusebio Salinas, para la Comandancia de Caballería del 12º Tercio; a don Ramón García, para la Comandancia de Orense; a don Ildefonso Rosillo, para la de Jaén; a don Pedro Ureta, para la de Teuel; a don Ricardo Salanero, para la de Oviedo; a don Antonio Priego, para la de Valencia; a don José Gutiérrez, para la Comandancia de Caballería del 15º Tercio; a don Antonio López Rodríguez, para el mando de la Comandancia de Valladolid; a don Antonio Balbás, para la de Santander; a don Ángel Casares para la de Gerona, y a don Fulgencio Gómez, para la de Logroño.

Proponiendo al teniente coronel de Carabineros don Francisco Maldonado, para el mando de la Comandancia de Granada y al teniente coronel del mismo Cuerpo, don Rafael Rodríguez Prieto, para el mando de la de Barcelona.

Nombrando interventor militar de la quinta región a don Aurelio Gómez Gotta y de la sexta región, a don Manuel Onate.

Proponiendo para el mando del sexto regimiento de Intendencia al coronel don Enrique González Anta.

Idem la rectificación de pensión anual a la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, concedida al teniente de Infantería don Carlos Westendorp.

Hacienda.—Aprobando el reglamento para el régimen de representación e intervención del Estado en el arriendo de las Colonias de Torreveja y La Mara.

Dictando normas para la concesión del aval del Estado a las operaciones de crédito.

Real decreto sobre la admisión de liquidación imponible por disminución de la riqueza territorial.

Autorizando la realización de las obras del exconvento de San Francisco, de Lérida.

Concediendo una transferencia de crédito de 28.146 pesetas, dentro del presupuesto de Gracia y Justicia, para satisfacer haberes a los directores generales de Justicia, Cultos, de Asuntos generales, Prisiones, Registros y Notariado, durante el actual ejercicio económico.

Real decreto dictando nuevas normas para la concesión de préstamos al Banco del Crédito Industrial.

El "raid" Paños-Buenos Aires

Los aviadores continúan en Canarias a causa del mal tiempo

HOY SE PROPONEN REANUDAR EL VIAJE

Madrid, 25.—11 noche.

EL APLAZAMIENTO DE LA SALIDA DE LAS PALMAS

LAS PALMAS.—Debido a la mucha mar causada por el viento fuerte del Nordeste, el comandante Franco ha decidido no realizar el viaje de Las Palmas en su segunda etapa hasta el día veintiseis.

Los servicios de radio de Las Palmas y Tenerife han funcionado perfectamente, así como la instalación del hidroplano.

ENCARGO CUMPLIDO

El alcalde ha contestado al telegrama que le enviaron el presidente del Consejo y los presidentes de las Diputaciones que asistieron a la asamblea celebrada recientemente en Madrid, con el siguiente despacho:

«Cumplido su encargo, honroso para mí, de entregar al comandante Franco su telegrama con acuerdo de las Diputaciones saludando a los aviadores».

EL TRASLADO DEL APARATO

El comandante Franco ha dispuesto el traslado del aparato a la ensenada de Gando, situado a más de veinte millas al Sur de Las Palmas, en aguas muertas, donde puede maniobrar perfectamente el hidro, con todo el peso que ha de llevar hasta Cabo Verde.

PARA HACER LA SEGUNDA ETAPA

La jornada hasta Cabo Verde será de diez horas y el hidro llevará gasolina para once.

Franco ha ordenado sacar todo el equipaje del avión.

En la imposibilidad de seguir a bordo, el fotógrafo Alfonso, embarcó ayer en un vapor holandés que salió para Lisboa.

Desde aquí sólo irán en el aparato Franco, Ruiz de Alda, Durand y el mecánico Rada.

El tiempo ha mejorado y Franco confía en que mañana podrá continuar el viaje.

EL EQUIPAJE Y LAS VITUALLAS

TENERIFE.—Noticias de Las Palmas dicen que la marejada que reina en el puerto de La Luz impide elevarse al avión con el cargamento y vituallas indispensables para el raid.

Por esta causa se trasladó toda la carga del hidro al cañonero «Infanta Isabel» y así fue posible que el «Plus Ultra» se elevará para refugiarse en la bahía de Gando, de donde saldrá para continuar el viaje.

El «Infanta Isabel» zarpó con rumbo a esta playa después de trasbordar otra vez al hidro la gasolina y sus equipajes.

BUENAS IMPRESIONES

Mañana a primera hora partirá el avión para Cabo Verde.

Todo hace suponer que el viaje lo hará cómodamente, pues el tiempo, en las inmediaciones del archipiélago, es espléndido.

NOTICIAS POR T. S. H.

MADRID.—Lunes 25 de enero, 1'30 tarde. De la telegrafía sin hilos.

Comunica la estación de Las Palmas que a las 11'52 pasó el avión cerca de la estación, llegando a la bahía de Gando, de donde partirá mañana para Cabo Verde.

Lunes, 25 de enero, 4 tarde. De la telegrafía sin hilos.

La estación de Tenerife comunica que el estado del cielo es casi despejado, y el del mar, con marejadilla y viento Este y Surdoeste.

Se crea una Comisión para proponer economías en el presupuesto del Estado

De ella formarán parte representantes de la Agricultura, la Propiedad, el Comercio e Industria y de la Banca

La Presidencia del Consejo de ministros ha publicado una real orden en la que se dispone lo siguiente:

Primero.—Bajo la presidencia del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública se constituirá en el plazo de cinco días una comisión para el estudio del presupuesto de gastos del Estado y de las economías que en él sean factibles, sin detrimento para los servicios sustantivos de los distintos departamentos ministeriales. Formarán parte de la comisión cuatro funcionarios del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, designados por el presidente y cuatro contribuyentes, uno por la Territorial urbana, otro por la Territorial rústica, otro por la industrial y de comercio, y otro por la de utilidades designados en la siguiente forma: El de Territorial urbana por el pleno de la Junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad urbana; el de Territorial rústica por los representantes de la agricultura que forman parte del Consejo de la Economía Nacional, el de industrial y de Comercio por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y el de Utilidades por el Consejo Superior Bancario. Será secretario de esta comisión con voz, pero sin voto, el jefe de la sección de presupuestos de la Dirección General de Tesorería y Contabilidad.

Segundo.—La Comisión de economías en el presupuesto de gastos del Estado podrá requerir los esclarecimientos preliminares que estime convenientes mediante información verbal del funcionario que en cada Ministerio tenga a su cargo el servicio de presupuestos, así como podrá recabar de oficio de los distintos departamentos ministeriales todos los datos y antecedentes que precise para el cumplimiento de su cometido, dirigiéndose al efecto al ministro de Hacienda que cursará las peticiones al Ministerio respectivo que deberá atender en el plazo más breve posible.

Tercero.—La comisión deberá ultimar sus trabajos antes del día primero de abril presentando al efecto una memoria en la que expondrá las economías que a juicio de todos o la mayoría de sus componentes son posibles en el actual presupuesto de gastos del Estado.

Cuarto.—Por el Ministerio de Hacienda se designará el personal preciso para auxiliar a la comisión en sus funciones.

PETAIN A MARRUECOS

LARACHE.—Los periódicos de la zona francesa, dicen que el primero de febrero llegará a Casablanca el mariscal Petain, que se pasará quince días por las regiones a que afecta el plan de colaboración franco-española.

Nuestros aviadores bombardearon hoy el poblado rebelde de Sahara, causando grandes daños al poblado y haciendo numerosas bajas a los rebeldes, que huyen despavoridos hacia el interior de la zona insumisa.

ACTUACION DE LA HARCA AMIGA DEL CAID BEN THAMA

LARACHE.—La harca al mando del caid Ben Thama jefe de la cabila de Beni-Goriet sostuvo un combate

con la enemiga que manda el caid tifeño Mesaud.

Durante el encuentro los combatientes sostuvieron nutrido fuego de fusil. La harca rebelde tuvo cinco muertos y cuatro heridos tuyos cinco muertos y cuatro heridos tuyos cinco muertos y cuatro heridos tuyos.

La misma harca de Ben Thama, realizó una incursión después del combate a través del campo enemigo, logrando envolver a varios puestos de guardias enemigos que se encontraban apostados en Sidi Bu Yebel. Dicha harca amiga estuvo a punto de capturar al enemigo sus puestos de guardia, internándose con los partidarios nuestros hasta el poblado de Sedana, donde se apoderaron de un importante botín consistente en efectos, ropas y dos cargas de cartuchos que los rebeldes abandonaron en su precipitada fuga.

Con motivo de esta victoria obtenida las harcas de Beni Goriet y de Ben Thama derrotaron al caid rebelde Ben Mesaud, que abandonó con sus secuaces el poblado de Saif, donde había establecido su teatro de operaciones.

La aviación de este sector prestó eficaz apoyo a las harcas amigas durante los combates sostenidos con los rebeldes.

Varios aparatos lograron descubrir una concentración rebelde en Sedana, bombardeando eficazmente este poblado a muy escasa altura, matando a diez indígenas rebeldes de los catorce que se encontraban refugiados en dicho poblado, que después fue ocupado por la harca amiga de Ben Thama.

LOS REPATRIADOS DE SICILIA

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana han llegado, repatriados de Africa, 300 soldados del regimiento de Sicilia.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, la banda de música y numeroso público, que vitoreó a los soldados, volviendo a ser éstos aclamados en las calles cuando desfilaban hacia el cuartel.

En éste se celebró la jura de la bandera por los nuevos reclutas, formando en el patio el regimiento con las tropas repatriadas.

Cou este motivo se celebró una gran fiesta, distribuyéndose a los soldados un rancho extraordinario.

De Marruecos

Madrid, 25.—Varias horas.

COMUNICADOS OFICIALES

El del domingo

Anoche se recibió el siguiente parte de Africa:

«Zona occidental.—En el sector de Ceuta y Tetuán un núcleo constituido por indígenas sometidos y mejarnjes de la Intervención de Zelagaia, se internaron en la zona rebelde, apoderándose de 40 cabezas de ganado lanar, 4 de vacuno y cuatro caballerías.

La infanta doña Luisa distribuyó el Aguinaldo del Soldado a la tripulación del «Victoria Eugenia», desembarcando después y trasladándose a Tetuán, en donde visitó el Barrio Moro y las casas de algunos notables; siendo muy obsequiada.

Anoche se celebró una comida que le ofreció el gran visir, y hoy por la mañana saldrá para Tánger, donde almorzará, proponiéndose continuar al viaje a la zona de Larache.»

El del lunes

El parte oficial de Marruecos facilitado hoy, dice lo siguiente:

«Anoche, un grupo de mejarnjes de la oficina de Dar Mizjan (zona oriental), se internó en la zona insumisa, sorprendiendo a una guardia enemiga, cuyo jefe fué muerto, capturándose el fusil.»

En el zoco Telatza de Ulad Bu Becker se han sometido cuatro familias, con jaimas y ganado, y se acentúan las impresiones optimistas sobre sumisiones análogas.

La infanta Luisa salió de Tetuán en automóvil a las diez horas, restando a su paso por R'Gaia una compañía expedicionaria del regimiento de Zapadores, de guarnición en Sevilla, y continuando el viaje a Tánger, donde Almorzó.

Después siguió el viaje a Arcila, donde visitó al jaima, que la obsequió con un te en su residencia, en que fué cumplimentada por las autoridades.

Después marchó a Larache, en cuya plaza fué recibida con calurosas muestras de simpatía, cubriendo las tropas la carrera y desfilando después ante su alteza.»

LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

MELILLA.—En la plaza de España se ha verificado con toda solemnidad la fiesta de despedida del Soldado.

Hubo una misa de campaña y luego se distribuyeron los premios de 100 y 50 pesetas en metálico y tres menciones honoríficas, a los cinco soldados que más se habían distinguido en cada cuerpo.

Efectuó la entrega el general Castro Girona que dió la mano a los premiados, exhortándoles a que continuasen la vida ejemplar tenida en el Ejército.

Después desfilaron las tropas brillantemente.

DETENCION DE DOS DESERTORES

MELILLA.—Fuerzas pertenecientes a la mehal-la número 2, detuvieron durante la noche a dos legionarios desertores que intentaban pasar a la zona insumisa.

La detención se llevó a cabo cerca del poblado de Uardana.

En la Oficina del zoco el Telata de Ulad Bubecker se han presentado dos familias procedentes de Beni Urriaguel.

«Fuerzas de la mehal-la de Melilla y la mehal-la de Azib Midar, establecieron emboscadas en el sector de Tafersit y Beni Tuziz, regresando a sus bases sin novedad.

SATISFACCION EN LOS INDIGENAS SOMETIDOS

TETUAN.—En los indígenas sometidos ha causado buen efecto las medidas adoptadas por el Mando para apoyar a los poblados amenazados por algunos grupos rebeldes.

El más eficaz apoyo que se presta a los sometidos consiste en la actuación de las fuerzas aéreas, que operan sobre los puntos donde indican las confidencias que se concentran rebeldes para dar golpes de mano sobre los sometidos, causándoles bastantes bajas y teniendo con frecuencia que celebrar sus juntas y zocos en distintos sitios por miedo a los bombardeos.

FRONTON LOGROÑES

El domingo jugaron en el Frontón Logroñés los hermanos Azcoitia II y III contra Viguera e Irureta I, a sacar ambos del 3, resultando los nueve primeros tantos interesantísimos por la lucha que hubo, pero desde la igualdad del nueve, ganada por Viguera e Irureta éstos llevaron siempre gran ventaja a sus contrarios, dejándolos en 19.

Después lucharon Pasieguito e Higinio, venciendo el primero con facilidad, y quedando Higinio en 14 tantos.

MOSAICO

ALGO SOBRE LOS ATRACTIVOS FEMENINOS

Continuación

Se viene observando, de diez años a esta parte, una enorme disminución de mujeres egarrasas. Este avance tan importante en la perfección de la manera de pisar, se debe, sin duda alguna, a la moda de la falda corta, en primer lugar, y luego, al cultivo tan generalizado de los deportes que requieren especial ejercicio pedestre y mas esmerados cuidados higiénicos de los pies.

Hace muchos años, cuando la moda imponía a la mujer, que tan necesaria, extremidades quedasen ocultas bajo una inmensa nube de volantes en forma y solo nos era dado admirar la punta del pie, chiquitita que apenas se veía, cualquier dama o damisela egarrasa podía impunemente egarrarse a su defecto por salones y calles sin temor a que se descubriera. Solo el zapatero estaba en el secreto de quienes eran las que con mas frecuencia necesitaban del enderezamiento de tacones y revelamiento de sus pies.

Hoy, «salta a la vista» que en tal cuestión no caben disimulos; las faldas, cortísimas cada vez mas, nos dejan ver libremente no solamente el pie, sino toda la pierna, de modo que estamos ya al mismo detalle de las perfecciones y defectos de las preciosas extremidades de toda la hija de Eva que se ponga al alcance de nuestra retina, teniendo catalogadas y rotuladas lo mismo las que merecen nuestra admiración como las que son blanco de nuestras burlas. Por eso sabemos de memoria a quienes pertenecen unas extremidades estilo caballo ferreo y otras de «eterna zancuda» o de «barbil ginebrino» o de «sacabata», sin menos olvidar las que son dignas de competir con las de las «tres gracias» modernas y con todas las de las estatuas antiguas, obras maestras del clasicismo beleno.

La mujer, soberana de intuición, y maestra insigne en la ciencia de agradar, se dio cuenta muy a tiempo, de la necesidad de aumentar sus atractivos exteriores ante las tendencias de la moda, por lo cual dedicó y dedica especiales cuidados para perfeccionar sus extremidades inferiores, hoy tan al descubierto, y que son base y sostén, parte esencial y de conjunto, de la ideal figura, ligera y gentil, prototipo de la actual diosa de la belleza.

Y a fuer de sincero, debo hacer constar que, ahora, la inmensa mayoría de las mujeres jóvenes, y una gran parte de las que han dejado de serlo, poseen risos bonitos y bien calzados que salen pisar derecho y andar con perfección, sin que ello quepa decir que se deba al mejoramiento de la raza, sino al tratamiento racional de masajistas, podicátricos, higienistas y hasta ortopedicos puestos al servicio de toda mujer con ganas de aumentar sus encantos y que no recibió de Mamá Natura unas extremidades perfectas.

Demasiado saben ellas—las mujeres, no las extremidades—lo mucho que los hombres se fijan en una mujer que pise bien, que ande con generalidad y por añadidura pesca unos finos pies calzados con tamar.

(Se continuará)

DOS PALAURAS

Para Manuel García Sesma, distinguido colaborador de «La Rioja».

El domingo recibí una enorme sorpresa al ver que usted tenía la gran benevolencia de dedicarme su pulcro y bello artículo «El Piro», con frases demasiado amables, que revelan la natural indulgencia de una prestigiosa pluma hacia este «chancleta» del periodismo.

Leo todas sus apreciaciones con verdadero deleite, porque, además de admirar en ellas la altura de pensamiento y de estilo, confraternizo con muchos de sus juicios con mi manera de sentir. Hace muchos tiempos, hablé aquí sobre el piro, y en forma más ramplona o ímbula como usted. ¿Cuánto agusto a que alimentara su espíritu un ideal romántico?

LETRAS DE LUTO

En el correo de la tarde de ayer llegó de Avila el cadáver de la venerable Sor Josefina Bengoechea, que tan dilatados y benéficos servicios prestó en este Hospital provincial.

Acompañando a los restos mortales de la bondadosa monja, vinieron desde la ciudad de la Santa, el capellán de este Hospital, don Alfonso Castiella, el P. Martínez Hermano Tobar de los Paules, el administrador de los Paules, la señora Edoña de la Orden, la directora de las novicias y tres hermanas.

En la estación aguardaban la llegada del féretro muchas religiosas de todas las Congregaciones, especialmente Hermanas de la Caridad, las que acudieron casi en pleno las res-

dentos en la capital, así como representaciones de las que prestan sus humanitarios servicios en otras localidades de la provincia.

Organizado en la plazoleta de la estación del Norte el fúnebre cortejo, se puso éste en marcha, precediendo a la blanca caja mortuoria sobre la que iba una preciosa palma, los asilados de la Beneficencia y de las Hermanitas de los Pobres, muchos de ellos con hachones encendidos.

El féretro fué transportado a hombros de los practicantes y administradores del Hospital, y a la entrada del cementerio fueron relevados en tan piadosa tarea por Hermanas de la Caridad, que quisieron tener el consuelo de conducir a la sepultura el cadáver de la que había sido ejemplo de paciencia y hoy autoridad entre ellas tan respetada por su cargo como por las virtudes que al mismo le llevaron.

Antes, al pasar por frente al Hospital, se detuvo la comitiva ante un tumulto blanco con blandones encendidos y se rezó un responso.

Las hermanitas de servicio a aquella hora en el Establecimiento, con el llanto en los ojos y la añeja que es de suponer, se arrodillaron y rezaron, como también lo hicieron los hospitalizados que se hallaban en las galerías y ventanas.

Fué un momento de viva emoción, pues el óbito de Sor Josefina ha impresionado hondamente en el Hospital, y muy singularmente a la ancianita Sor Concepción, que pertenece a la Casa desde que se inauguró.

Presidieron el duelo representaciones de las autoridades gubernativa y militar, diputados provinciales, señores López Merino, Fernández Martín y Maguregui; presidente interino de la Audiencia, señor Martínez Villar; fiscal, señor Valverde; señor abad de la Colegiata; primer teniente alcalde, señor Treviño; y concejal, señor Lajusticia, y otras personalidades, figurando en la luctuosa comitiva RR. PP. de la Compañía de Jesús y Carmelitas, muchos sacerdotes, magistrados, jueces de Instrucción y Municipal señores Ustera y Las Heras, médicos, entre ellos los del Hospital señores Castroviejo, del Castillo e Infante; profesorado de los centros docentes, etc.

Las ciuitas que pendían del féretro fueron llevadas por religiosas.

Cerraban la fúnebre comitiva la carroza mortuoria y catorce automóviles y coches de respeto que la Diputación y distinguidas familias enviaron. En las calles de Rodríguez, de la Mata, Carmen, Plaza de Amós Salvador, Rodríguez Paterna y Pósito, se congregó mucho público para presenciar el entierro.

Descansó en paz Sor Josefina, a la que Legorria rindió ayer el debido tributo, y que el Señor haya premiado la vida que dedicó a su servicio.

Hoy, a las diez, en la iglesia de Palacio, se celebrará el funeral y misa como anunciaba la escuela mortuoria que publicamos el domingo, y en la que se anunció para hoy la conducción del cadáver, por decir así un telegrama, recibido de Avila y que se nos entregó para que lo hicieramos constar.

VIJEROS

En el correo de la mañana de ayer marchó a Vitoria el gobernador de Alava don Antonio Tomás Hernández, acompañado de su hija María Teresa.

Había llegado en la noche del sábado a esta ciudad para pasar el domingo al lado de su hijo Ramoncito, que, aunque levemente, mejora de la grave enfermedad que padece.

En el mismo tren salió para San Sebastián, acompañado de su bella esposa y niño, nuestro amigo el director de «La Voz de Guipúzcoa», don Isaac Abeyta, que ha pasado un mes descansando al lado de sus padres y hermanos.

A Valladolid, donde residen su señora e hijos, marchó el domingo el que durante bastante tiempo ha sido magistrado de esta Audiencia, don Francisco Navarro, recientemente nombrado fiscal de la de Teruel.

Al despedir al señor Navarro, lamentamos su ausencia, le felicitamos por su ascenso y le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

Regresaron de Madrid el almacenero de tejidos don Antonio Gurrigosa y sus hijos los señores de Ardanaz.

Ya se ha instalado en su nuevo domicilio de Zaragoza el que fué farmacéutico de Murillo de Río Leza y diputado provincial, nuestro estimado amigo don Mariano Heredia.

Salí hoy para Ventosa de la Sierra la distinguida señora de nuestro buen amigo el acaudalado comerciante americano don Miguel Bernádez, acompañada de su simpática sobrina la bella señorita Vicenta Bernádez Sáinz de Guebara.

DE COCINA

Lomo de cerdo con naranjas.—A un trozo magro de buen lomo fresco se le hace unas sajaduras, se enharina y se pone al fuego en una cazuela con manteca sal y muchos ajos rajados para dorarle. Cuando ha tomado color se traslada a otra cazuela con cal-

do del cocido y el zumo de tres o más naranjas, según la cantidad de carne.

Se deja cocer hasta quedar en la grasa, y al servirlo se adorna con naranjas partidas en ruedas.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

En Casalarreina se hacen partidas de vino tinto, de cinco y medio a siete reales cántara y clarete a ocho y medio y nueve reales.

—El domingo de las majas hubo en Oyón unas diez mil personas, la víspera hubo banquete, música y serenatas bajo la dirección del «joven» de 82 años, Luis Bernedo.

—Según resulta del último censo, la población de Haro es: de hecho 7.913 habitantes, y de derecho 7.936.

—El censo de Santo Domingo da de hecho 3.827 habitantes y de derecho 3.784.

—En París ha muerto el eminente compositor Verdi.

EL DUENDE.

DE BARCELONA

Barcelona, 25.—10 noche

LLEGADA DE REPATRIADOS

En el vapor «Capitán Segarra» han llegado procedentes de Africa las fuerzas repatriadas de los regimientos de Infantería Navarra y Palma y del batallón de Cazadores de Estella.

En el puerto se hallaban el gobernador militar, comisiones de todos los cuerpos y muchas familias de los expedicionarios.

Varias bandas de música amenizaron el desembarco. Por la tarde marcharon a Lérida los soldados del regimiento de Navarra y a Granollers los de Cazadores de Estella.

EL SEÑOR MILA Y LA MANCOMUNIDAD

De regreso de Madrid ha llegado el presidente de la Diputación señor Mila y Camps, quien ha desmentido que en el discurso que pronunció en la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones, mostrase su satisfacción por el derrumbamiento de la Mancomunidad.

Dijo que en ese discurso no se salió de su obligada cortesía, y agregó que en cuanto se publique en la «Gaceta» la liquidación de las cuentas de la Mancomunidad, convocará al pleno de la Diputación para ultimar este asunto y el relacionado con los empleados oficiales que dependieron de dicho organismo.

EL CRIMEN DE LA CALLE DEL BRUCH SIGUE EN EL MISTERIO

El juez que instruye diligencias en el crimen de la calle del Bruch hizo comparecer nuevamente esta tarde a Carmen Díaz, desde la Jefatura de Policía, donde se hallaba, al Juzgado, para prestar declaración.

Después fué puesta en libertad. También declaró ante el juez, Justo Arceaga, barbero de oficio, quien dijo que el viernes, 15, y el sábado, 16, había estado trabajando en una peluquería.

Para comprobar estas manifestaciones se hizo comparecer al dueño del establecimiento indicado, y como asegurara su exactitud, fué puesto el Arceaga en libertad.

Igual sucedió con otro detenido llamado Arturo Boquet, sobrino de la señora Cardona, íntima amiga de la víctima de este suceso.

Boquet declaró que conocía a doña Isabel Alda, y que en cierta ocasión quiso que le llevase unas cartas a su novia, a lo que aquella se negó.

Todos los detenidos lo fueron en virtud de anónimos recibidos por el Juzgado.

Al ser libertados por no haber pruebas contra ellos, el suceso vuelve a quedar en absoluto misterio.

UN CADAVER EN EL MAR

Hoy ha aparecido flotando en la playa de Barceloneta, el cadáver de un hombre, decentemente vestido. No ha sido identificado.

OTRO HOMENAJE A RUSIOL

En Girona se prepara un homenaje a don Santiago Rusiñol.

La fecha señalada es el 26 de febrero y el acto se celebrará en el Ateneo y tomarán parte distinguidos escritores.

Existe también el propósito de hacer una exposición de todas las obras de Rusiñol, inspiradas en paisajes de esta provincia.

SE ARROJA AL TREN Y LO MATA

Arrojándose a un tren se ha suicidado un individuo llamado Pedro Gallan.

Ignórase las causas que pudieron impulsarle a tan desesperada resolución.

A LOS DOS AÑOS DE LOS HECHOS SE CONSTITUYE EN PRESIDENCIA

Se le presentó al jefe de la cárcel, constituyéndose preso, un criminalista acusado de varios delitos y que había desaparecido de Barcelona hace dos años.

UNA EXPLOSION DE GAS

En la calle de Sepúlveda se oyó hoy una fuerte detonación, que causó enorme alarma.

Hechas las debidas averiguaciones, se supo que había ocurrido en la casa número 77 y que había sido consecuencia de una explosión de gas.

Todos los cristales de la casa que-

DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

El Rey, en Doñana

Madrid, 25.—11 noche.

SALIDA DE LA CORTE

En el expreso de Andalucía salió anoche para Sevilla su majestad el rey.

Le acompañaban el marqués de Viana, conde de Maceda, duque de Arión y duque de Tarrifa.

En la estación fué despedido el monarca por el capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación, inspector general de Seguridad, marqués de Encinara y otras distinguidas personalidades.

Desde Sevilla continuará don Alfonso su viaje al coto de Doñana, para asistir a la cacería que en su honor ha organizado el duque de Tarrifa.

Antes de emprender el viaje, don Alfonso conferenció con el marqués de Estella cerca de una hora.

ESTANCIA EN SEVILLA

SEVILLA.—En el expreso de las nueve de la mañana llegó el rey acompañado del infante Alfonso de Borbón, el marqués de Viana y varios aristócratas.

En la estación fué recibido por el infante don Carlos y las autoridades. Desde la estación se trasladó el monarca al Alcazar, conferenciando telefónicamente con Palacio.

Luego marchó a la fábrica algodonera del Estado, situada en Tabladilla.

Desde allí marchó al puerto, donde, anclado en la escalinata de San Telmo, estaba el yate «Estefanetos».

El rey embarcó y el buque levó anclas y partió en dirección al coto de Doñana.

El rey llegó a «Las Marismillas» a las cinco de la tarde.

Se propone estar de caza cuatro días y regresar el sábado a Sevilla, para continuar a Madrid.

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 25.—Varias horas.

NOVILLADA TRAGICA

En la plaza de toros de Vista Alegre se celebró ayer una novillada, en la que se lidiaron reses de Zaballós, que resultaron de buena lidia, pero de sangrientos resultados.

Kabichi, fué cogido por el sexto novillo, causándole una herida contusa en el muslo izquierdo, con tres trayectorias, una de más de diez centímetros, rebasando el fémur.

Montes, también fué cogido por el segundo toro, sufriendo una herida en la pierna izquierda y contusiones en la región pectoral.

Un espontáneo llamado Mariano Barrocal, que se arrojó al salir el quinto, fué revoado por el bicho, resultando con hematoma en la pierna derecha.

PORTOLES HA INGRESADO EN EL MANICOMIO

ZARAGOZA.—El famoso estafador Tomás Portolés Gran permaneció el domingo todo el día en la Comisaría de Policía, dando muestras de gran tranquilidad y una gran resistencia.

Recibió amable a los funcionarios de esta plantilla que desfilaban para conocerle. Fué llevado en el gabinete de identificación y retratado. También pasó ante los fotógrafos de los periódicos locales, cediendo pronto en la resistencia que opuso al conocer el deseo de éstos.

Comió con bastante apetito y departió todo el día con sus guardianes de vista.

A última hora de la tarde se dispuso su traslado al Manicomio de Nuestra Señora del Pilar, atendiendo a su condición de cívico de dos Manicomios. Allí aguardará lo que por la superioridad se resuelva, respecto al destino que deba dársele.

Se le trasladó en un coche de alquiler, espasado y escoltado por agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Y para evitar que sea éste el tercer Manicomio de que se fugue, en la misma celda quedó una pareja del Cuerpo de Seguridad prestando servicio de vigilancia.

UN TREN ARROLLA UN CARRUAJE, MURIENDO UN HOMBRE Y RESULTANDO GRAVES DOS MUJERES

VALENCIA.—En el pueblo de Vallivina, cuando se dirigían en un carrojo de trabajo Salvador Puyat, Mercedes Alverola y Mercedes Clot, fueron arrollados en un paso a nivel por un tren que hacía maniobras, resultando destruido el vehículo.

En el accidente murió Salvador y quedaron gravemente heridas las dos mujeres.

CRIMINALES PROPOSITOS DE UNA MARQUESA «FUL»

VALENCIA.—En el Hospital han sido auxiliados de síntomas de intoxicación por gases, las hermanas Conzuelo y Julia Millet.

Ambas son guapísimas y viven en una posada.

Declararon que habiendo recibido una tarjeta, invitando a visitar a una marquesa, que necesitaba hablarles, acudieron a su domicilio, siendo amablemente recibidas por la duena, entablándose conversación y sintiéndose de repente dominadas por una extraña angustia.

el encontrazo, que el autobús dio la vuelta de campana, precipitándose por un terraplén.

De los restos de los coches fueron sacados los viajeros, todos ellos heridos; siendo los de mayor gravedad Francisco Olaso, con una herida penetrante en el oído; José Garruchaga, con contusiones en el hombro derecho y parietal del mismo lado, y Tomás Zuazo, con una contusión en el parietal derecho y luxación del hombro.

Los ocupantes del taxi sólo sufrieron leves heridas.

DEPOSITARIO ATRACADO

BILBAO.—El vecino de Arrigorriaga Gerardo Legarreta, de 38 años de edad, casado, natural de dicho Municipio, depositario de los fondos del Ayuntamiento y cajero de la Cooperativa de Arrigorriaga, al dirigirse a las ocho de la noche del sábado desde la Cooperativa a su casa, sita en el barrio de Lamberqueta, conduciendo la cantidad de 2.547'65 pesetas, de las cuales llevaba 1.450 en billetes y 1.097'65 en plata, metidas en un saquito, al entrar en el portal recibió un golpe en la nuca, que le hizo perder momentáneamente el conocimiento.

Al volver en sí, vió que un individuo le había arrebatado el saco y huía por la carretera de Bilbao. Seguidamente se puso en su persecución, al mismo tiempo que pedía auxilio, y al llegar al paso de la casa, el ladrón, al ver que a las voces de su perseguidor acudía gente, abandonó el saco con el dinero.

Entonces, Gerardo Legarreta se dedicó a recoger el saco y el dinero, y, hecho un recuento notó la falta de 88'25 pesetas de la cantidad que lleva en plata, estando íntegra la de los billetes; las pesetas que faltan, se cree hayan desaparecido por la alcantarilla que existe en el punto donde cayó el saco, suponiéndose que el atracador no se llevó cantidad alguna.

A pesar de las pesquisas hechas por la Guardia civil, no ha sido aún capturado el autor de este hecho.

MUERE ABRASADA UNA NIÑA, SIN PODER SALVARLA SU PADRE

ZARAGOZA.—Del pueblo de Tiermas comunican que un violento incendio ha destruido la vivienda de Juan Añascos, muriendo carbonizada una hija suya de seis años, sin que pudiera salvarse, pues su padre, que lo intentó y penetró en el domicilio, hubo de arrojarla por un balcón, para no perecer entre las llamas, cuando ya había sufrido él graves quemaduras.

El siniestro se cree que fué casual.

EL TIO DE GRANERO, CONDENA-DO POR TRES ESTAFAS

VALENCIA.—En la Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida al tío de Granero, que ha sido condenado por tres delitos de estafa en la liquidación de los cuentas del malogrado torero.

A CASONAOS CONTRA LOS CON-TRABANDISTAS

NUEVA YORK.—Cerca de este puerto ha tenido lugar una verdadera batalla entre un cañonero y un buque contrabandista de bebidas alcohólicas.

Se cambiaron disparos de cañón y de ametralladoras.

El buque contrabandista se rindió al fin, comprobándose que llevaba 3.000 cajas de champagne, cuyo valor se estima en millón y medio de dólares.

Se efectuó también una pesquisa en once transatlánticos anclados en el puerto, descubriéndose una gran cantidad de vinos y flores que no estaban bajo sello, como ordena la ley americana.

POR LA MUERTE DEL CARDENAL MERCIER

BRUSELAS.—Con motivo del fallecimiento del cardenal Mercier, el burgomaestre dispuso que, en señal de duelo, ondeara la bandera a media asta en la Casa de la Villa.

El cadáver del cardenal ha sido expuesto al público esta mañana.

Los funerales se celebrarán en la iglesia Metropolitana el día 28.

De París se reciben telegramas mostrando el sentimiento causado en Francia por la muerte del cardenal Mercier, que contaba con grandes simpatías.

TELEGRAMAS DE AGRADECIMIENTO

PARIS.—Con motivo de la concesión del Gran Cordón de la Legión de Honor al príncipe de Asturias, se han recibido telegramas del rey y del príncipe, mostrando su reconocimiento y reiterando sus simpatías a Francia.

SE TRATA DE DERROCAR LA DINASTIA BULGARA

VIENA.—Durante una conferencia de los representantes agrarios extremistas búlgaros y los miembros de la liga militar servia, acordaron atacar los esfuerzos para provocar la caída de la actual dinastía de Bulgaria, que constituye el principal obstáculo para determinado asunto servio-búlgaro.

VINO DE COSECHERO. Clarete

ojo de gallo, se vende a 0'30 el litro y a 4'75 pallas, la equivalencia de la claret. Calle Mayor, número 114.

BANCO RIOJANO

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista 3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3'50 por 100 anual
Imposiciones a doce meses 4 por 100 anual
Imposiciones a mayor plazo Convencional
CAJA DE AHORROS. 4 POR 100 ANUAL

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de diez a doce.

Cuatro Esquinas, CAJAHORRA



MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

UNA EXPLOSION DE GAS

En la calle de Sepúlveda se oyó hoy una fuerte detonación, que causó enorme alarma.

Hechas las debidas averiguaciones, se supo que había ocurrido en la casa número 77 y que había sido consecuencia de una explosión de gas.

Todos los cristales de la casa que-



CASA ASENSIO

Sigue recibiendo grandes partidas de géneros de saldo

El Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Presidió la celebrada ayer el alcalde señor Elizalde y asistieron los tenientes de alcalde señores Trevijano, Ballesteros y Ayala y los suplentes señores López de Uribe y Martínez (don S.).

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

DE CUMPLIMIENTO.—Las nuevas Juntas del «Ateneo Riojano», «La Amistad», «Asociación de Inquilinos» y «Centro de Protección de Chalecos», participan su toma de posesión y hacen ofrecimientos a los que se acordó corresponder.

VECINDAD.—Le fué concedida, en términos legales, a Felipe Villoslada Miguel, que traslada su residencia del pueblo de Autol.

DE BENEFICENCIA.—De conformidad con el informe del Negociado se acordó conceder gratuitamente los auxilios de la Gota de Leche para sus hijos, a los solicitantes Pedro Luis Viguera y Conrado Alvarez Castrodeza.

DE QUINTAS.—Se aprobó un expediente declarando exceptuado del servicio en filas, al mozo del reemplazo de 1924, Eusebio Melón Garrido, número 121 del mismo, en concepto de hijo de padre impedido y pobre, a quien mantiene.

LISTA DE JORNALES.—Se aprobó la de los devengados en la semana última, por la brigada municipal, cuyo total son 813'83 pesetas.

DISTRIBUCION DE FONDOS.—Fue aprobada la presentada por la Intervención para el próximo mes de febrero, por la suma de 119.392'58 pesetas.

QUEMA DE CUPONES Y OBLIGACIONES.—Por haber sido satisfechas y amortizadas, respectivamente, se procedió a la quema de cuatro obligaciones del seis por ciento y once del cinco por ciento y de cupones vencidos y pagados por un total general de 66.017'50 pesetas.

Se levanta la sesión.

La Medalla del Trabajo

Ya saben nuestros lectores que el Gobierno acordó recientemente la creación de la Medalla del Trabajo. El real decreto correspondiente apareció en la «Gaceta» del día 23 y su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea una condecoración de carácter civil denominada «Medalla del Trabajo».

Art. 2.º Esta condecoración se concederá por el Ministerio de Trabajo Comercio e Industria para premiar los servicios prestados en beneficio de la riqueza nacional en todas las esferas que ésta abarca: el fomento de las empresas industriales y mercantiles; la creación, propagación y auxilio de las instituciones de carácter social; el estímulo de la previsión y el trabajo; la constancia en el ejercicio de una profesión, cargo o empleo con relevante laboriosidad; la publicación de obras relativas al trabajo, comercio e industria y los actos de desinterés, fidelidad y abnegación con ocasión del trabajo.

Art. 3.º La «Medalla del Trabajo» podrá concederse a título de premio individual o como recompensa colectiva para enaltecer los actos y servicios prestados por una persona o los realizados por una Corporación, Asociación o Empresa.

Art. 4.º «La Medalla del Trabajo» tendrá tres categorías: Medalla de oro, de plata, subdividida en dos clases, y de bronce, usándose con cinta azul rayada en rojo.

Art. 5.º Las Medallas de oro cuya concesión no pueda otorgarse sin previa existencia de vacante serán en número de cincuenta para las personas naturales, y de veinticinco para las Sociedades o Corporaciones. Dichas Medallas serán concedidas por Real orden, acordada en Consejo de Ministros, previo informe favorable del Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria. Las de plata, por Real orden del Ministerio de Trabajo Comercio e Industria, y las de bronce, por comunicación del ministro de dicho Departamento.

Art. 6.º La condecoración será gratuita, excepto los derechos de Timbre y expedición.

Art. 7.º Si con motivo del acto de terminación de la concesión de la gracia, la persona favorecida con las Medallas de oro o con las de plata, a que se refiere el artículo 5.º, resultase con incapacidad absoluta o perpetua para todo trabajo o para su profesión habitual, sin posibilidad de readaptación, no tuviese derecho a ser indemnizado o pensionado con arreglo a las leyes, se le otorgará una pensión, cuya cuantía se determinará por Real decreto en cada concesión, teniendo en cuenta las circunstancias del caso y los recursos de que se pueda disponer.

El Gobierno concertará estas pensiones con el Instituto Nacional de Previsión, pudiendo éste aplicar a la constitución de aquéllas una parte del fondo de invalidez o del formado por las multas impuestas por infracción de las leyes sociales y que, según las disposiciones vigentes, han de aplicarse por dicha Institución a fines benéficos de la clase obrera.

Se destinarán también a nutrir el

fondo especial de pensiones de la condecoración, las cantidades que puedan consignarse a este fin en el presupuesto del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y cualquier otro ingreso que con tal motivo pudiera obtenerse, por legado, donación y otro título análogo.

En caso de fallecimiento del agraciado con pensión pasará ésta a su viuda hasta que contraiga nuevas nupcias, y a los hijos menores de diez y ocho años, y, en su defecto, a los ascendientes sexagenarios pobres en cuya subsistencia estuviere a cargo del causante.

Art. 8.º Para la más justa concesión de las pensiones indicadas, el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria nombrará de su seno una ponencia, la cual hará una información detallada del caso, reuniendo cuantos datos sean precisos y tomando declaración a los testigos que estime necesario, y una vez concluido su trabajo, lo trasladará al Consejo Superior, quien fallará lo que estime de justicia.

Avisos y Noticias

El pasado domingo no pasó de mediano. El ambiente fué gris y hasta cayeron unas gotas de agua, las bastantes para que se suspendiera el concierto acostumbrado en el Espolón.

Después ya pueden ustedes figurarse que la «animación» estuvo en el baile y en los cines.

En cambio, el día de ayer fué francamente bueno. La mínima no bajó de 4 grados y las máximas fueron 18 al sol y 14'6 a la sombra. Lució Felo y en las horas del mediodía y primeras de la tarde el ambiente era muy grato para pasear, así que estuvieron muy concurridos el muro de los Reyes y el Espolón a la primera hora, y por la tarde, las carreteras.

No hubo cine y la gente «bien» se congregó a la hora de la merienda en el saloncito de Los Leones.

En la calle del Meroado se formó de siete a nueve y media un paseo muy animado.

El barómetro señaló ayer todo el día una presión atmosférica superior a la normal, que a las seis de la tarde era de 738 milímetros.

JUEGOS DEL

MAH JONG

AJEDREZ

TRESILLO

DOMINOS

LOTERIAS

CASA AMALRIC

Los hijos y demás familia de la señora doña María Ruiz García (que en paz descanse), nos ruegan demos en su nombre las más expresivas gracias a cuantos amigos asistieron al entierro, funerales y misa celebrados en sufragio del alma de la finada.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.º

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. — SECRETAS — PIEL. Consulta de once a una y de tres a cinco VERA DE REY, 3.

El Café «EL CONQUISTADOR» reúne cuantas condiciones pueda exigir la persona más delicada.

Visitaron ayer al alcalde señor Elizalde, para cumplimentarle y hacerle los ofrecimientos de rigor, el presidente accidental de la Audiencia magistrado don Jaime Martínez Villar, el presidente de la Cámara de Comercio don Felipe M. Zaporta, y una comisión del Claustro de la Escuela Normal de Maestras, formada por la directora doña Julia Lacorte y las profesoras doña Fidela Martín, doña María Aybar y doña María Clavijo.

El señor Elizalde celebró una conferencia con el arquitecto municipal señor Bello, a quien hizo algunas indicaciones relacionadas con el servicio.

Francisco Angulano

Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos. Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES GRANDES EXISTENCIAS. Calidades y precios sin competencia. J. SAENZ DE VALLEVERA. Sagasta, 2, Seminario. — Logroño.

El día 31 del actual quedará definitivamente cerrada la admisión de remolacha en las básculas que en esta capital tienen establecidas la Sociedad General Azucarera («Alahorra») y la Sociedad de Industrias Agrícolas («Alfaro»).

Doctor Gutiérrez S. Malo

Garganta, Nariz Oídos

ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS

Once a una y cuatro a seis

Económica, 6 e 7.

M. VILLANUEVA, NUM. 8, 2.º

El pasado domingo, en las primeras horas de la tarde, encontrándose en la casa que el tratante don Luis Aguirre posee cerca de las Escuelas Prácticas, en la carretera de Burgos, un sobrino del citado, llamado Jerónimo Aguirre Ruiz, de 18 años de edad, hijo del vecino de Istallana, don Gabino, al trasladar una escopeta que se hallaba cargada con cartucho de perdigon, de una tabicación a otra, tropezó, cayó al suelo y el arma también cayó, disparándose y vendó la carga a alojarse en el brazo izquierdo, causándole grandes destrozos en los músculos y rotura de la arteria humeral.

Al ruido de la detonación acudieron don Luis Aguirre y un mozo de labor, que se encontraban cerca de la casa, y viendo lo ocurrido y advirtiendo la gran pérdida de sangre taparon la herida con lienzo que sujetaron fuertemente y, acondicionando al lesionado en un cochecito, lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde fué curado, conduciéndolo después la Cruz Roja al domicilio de su dicho tío en esta capital, donde ayer se encontraba en mejor estado.

La herida fué muy grave. Celebraremos que pronto desaparezca todo peligro y que sea rápida la curación.

ALQUILERES ECONOMICOS DE AUTOMOVIL Garage Ford

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO, oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

SANIX

Purgante depurativo y «sinfecitante»

PARA PRIMEROS DE FEBRERO

inaugurará una fábrica de harinas y molino de piensos en Corera el propietario don José Fernández, quien no dudamos, dados sus muchos familiares y grandes amistades, consiga su recompensa en su nueva industria, y celebraremos sea así por el bien que proporciona a toda la comarca.

LIBROS DE MISA

Enorme y elegante surtido en devocionarios, encuadernados en piel, pasta, celuloide, etc., etc.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Delfin Merino (hijo)

Mercado, 9. Junto a los HH. Maristas.

La noticia que dábamos en nuestro número último respecto a la comisión en Ribafrecha de un infanticidio, desgraciadamente, ha sido confirmada.

El Juzgado de Instrucción de esta capital había marchado en la tarde del pasado sábado a dicho pueblo para instruir diligencias ya comenzadas por el Juzgado municipal, y de las que resultó encontrar en el desván de la casa ocupada por el vecino Pedro Mata San Juan, envuelto en un delantal, el cadáver de una niña de término, que, al parecer, había muerto por asfixia provocada, niña dada a luz por la hija del citado vecino, llamada Vicenta Mata Alonso, de 25 años de edad.

A lo que parece, ésta llamó al médico el día 20, porque sintió los dolores precursores del parto, pero cuando se le facultativo se le dijo que no se precisaba su asistencia. Esto y el público rumor puso al juez municipal sobre aviso y acompañado de la Guardia civil se presentó en la casa y realizó el registro.

El Juzgado de Instrucción tomó declaración a la muchacha y dictó auto de procesamiento y prisión contra ella.

La joven se trasladó por su pie al hospital del pueblo, donde está a disposición del juez. Se dice que ha manifestado que la niña murió naturalmente poco después de nacer y que ocultó el cadáver instintivamente, para ocultar su deshonra.

DOCTOR PERUCHA

ANALISIS CLINICOS

VICTORIANO GUZON GARCIA

Exportador de Pescados y Mariscos LA CORUNA

TOS, Catarros en los niños, ancianos y adolescentes, por resfriados, sarampión, tosferina, etc., eficazísimo JARABE ANTICATARRAL RUIZ DE OSA.

Ron-Quina HIGEA

Según se nos dice, no se ha comprobado que cinco jóvenes que fueron llevados al Juzgado municipal de Lanciego, con motivo de un hurto de conejos y gallinas, fueran autores del hecho.

Por real orden fecha 18 del actual ha sido aprobada la Carta Municipal de Baños de Río Tobía, sin más limitación que la de que la cobranza de los impuestos se ha de realizar, aunque con toda libertad en la elección, dentro de los métodos que señala el Estatuto y siempre que las exacciones que hayan de establecerse no estén en pugna con las contribuciones del Estado y con las obligaciones tributarias del Ayuntamiento respecto de la Hacienda pública.

Pruebe usted el Café «EL CONQUISTADOR» y quedará complacido de su calidad.

Dentifrico eficaz 'ELIXIR HIGEA'

RUIZ DE OSA. — Analisis clinicos

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Sulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño Hotel Comercio, día 2.

Chocolates Herrero

Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos, donde se conocen. Aguilar de Río Alhama (Logroño).

Del Círculo Jaimista.—La representación de «El rayo», el domingo último, en este Centro, tuvo una interpretación admirable. Todos los aficionados, con su director don Hilario Murugarra, que, como siempre estuvo inimitable, desempeñaron a la perfección sus respectivos papeles, alcanzando muchos aplausos de la concurrencia, que fué tan extraordinaria, que muchas personas se vieron precisadas a estar de pie, por el deseo de presenciar la labor de los simpáticos jóvenes del Cuadro. Este se encuentra animadísimo por tales pruebas de afecto y prepara para en breve otra función.

AVISO

EL COMERCIO NUEVO

advierte a su numerosa clientela y público en general que, como teníamos anunciado, desde hoy empieza la liquidación de todos los artículos de inventario a precios baratísimos. También advertimos que hacemos un descuento del 10 por 100 del importe de la compra, incluso de los artículos corrientes.

Estas condiciones caducarán el día 15 de febrero próximo.

Hay una gran partida de retales.

APROVECHENSE

ALQUILU GABINETE con o sin pensión. Plaza de la Constitución, números 6 y 7, piso primero.

La Inspección de Vigilancia trasladó al Juzgado municipal una denuncia formulada por Arturo Fernández Vallejo contra Sebastián Martínez Fernández, porque éste y otros dos que buyeron, le maltrataron de obra en la vía pública.

HUEVOS FRESCOS

Sigue la baja. A 275 pesetas docena. SAN AGUSTIN, NUM. 8.

SANIX

Cura el estreñimiento habitual

Dentadura sana y hermosa con

Pasta dentifrica 'HIGEA'

Eficaz y muy económica.

Nos comunican de la Corte:

«El Ateneo de Madrid, reunido en Junta general extraordinaria y a propuesta del Jurado, compuesto de los señores don Horacio Echevarrieta, don Gabriel Maura y Gamazo, don Luciano López Ferrer, exalto comisario de España en Marruecos, y don Antonio de Sangroniz, de la Sección colonial de la Presidencia, ha adjudicado el premio «Charro Hidalgo», de dos mil pesetas, al secretario de la Sección de Marruecos de dicho Centro, don Enrique Paul y Almaraz, por su trabajo «El valor económico de la zona del Protectorado español en Marruecos».

Trabajos de esta naturaleza, puramente objetivos, desprovistos de todo apasionamiento político, son dignos de tan alta y distinguida consideración, porque sólo con datos positivos es como se puede llegar a determinar hasta qué punto conviene condicionar el sacrificio de nuestra acción en la zona de protectorado con sus posibilidades económicas.»

Felicitamos a nuestro paisano señor Paul y Almaraz.

LAVABOS. BIDETS

INODOROS Y BANERAS

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 24 y 25:

Nacimientos. — Vicenta Manzanares Martínez, María del Carmen Vicenta Juana Eugenia Montilla Ortiz, María de los Milagros Moraz Morata, Ildefonso López Carrascón, Jesusa Rioja López.

Fuenciones. — María Azofra Hernández, de Logroño, de cinco años; Mariano Simón Arbello, de San Asensio, de 49 años.

Matrimonios. — Ninguno.

II EMIGRANTES II

Oficina de Información y despacho de pasajes para emigrantes, autorizada por la Dirección general de Emigración, a cargo de A. PUEYO ALLO.

Expide pasajes para todas las líneas de América.

Precio: Para Buenos Aires, en tercera clase, desde Bilbao, PESETAS 547'50 (incluido impuestos).

Horas de oficina: de 10 a 1 y de 4 a 7. GENERAL ZURBANO, 9, LOGROÑO.

CRISTERIA FINA

VAJILLAS FINAS

JUEGOS DE CAFE

AVELINO PENALVA

SAN BLAS, 3.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA

de Juan José Alonso

Instalación moderna. Surtido completo en todos artículos

Muro de Cervantes, 1.—Logroño

PRENTE A LA ESTATUA DE SAGASTA

Al objeto de prestar el servicio de su clase, ayer prestaron juramento de fidelidad a la Bandera, en los patios de sus respectivos cuarteles, los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XVIII (cuota) de los regimientos de Bailén y Artillería, con las formalidades reglamentarias y con asistencia de todos los jefes y oficiales de sus Cuarteles.

Los del regimiento de Cantabria lo verificaron el día anterior.

El Café «EL CONQUISTADOR» es bueno por excelencia.

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle «Barrauca» Despacho local, calle Buenos Aires

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

En el piso tercero de la casa número 3 de la calle de Carnicerías se declaró ayer un pequeño incendio, que fué sofocado por el bombero municipal Manuel González mediante unos cubos de agua.

El fuego se produjo por chispas del braserito, quemándose unas faldas de mesa-camilla y unas ropas que sobre la alambreira se habían puesto a secar.

ENFERMEDADES de la INFANCIA

CALVO MARIN

Telf. 54. Hermanos Moroy, 7, pral.

«HIDRO-ELECTRA DE NAJERA»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y conforme a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de los Estatutos de la misma, se convocó a Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de tener lugar el día 5 de febrero, a las once de la mañana, en el domicilio social, para tratar y aprobar en su caso los Balances de la Sociedad, y, al mismo tiempo, renovar el Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas que, según previene el artículo 35 de los estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cinco Acciones, por lo menos; y que para ejercitar este derecho es indispensable depositarlas en la Caja social o en una Sucursal del Banco de España con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, y obtener, en cambio del depósito o del resguardo en su caso, la correspondiente cédula nominativa de entrada.

Nájera, 22 de enero de 1926.—Por el Consejo de Administración: El Gerente, Eugenio Fernández.

Matafuegos «Exest»

desde 30 pesetas

Cuando el pasado viernes, los vecinos de Agoncillo Antonio y Zacarías Jiménez conducían a dicho pueblo un carro tirado por bueyes y cargado de leña, el vehículo volcó a orillas de un terraplén, arrastrando a los bueyes, que perecieron desmenuados en la caída. El joven Zacarías, que iba junto al carro, cayó también, aunque, por fortuna, sólo sufrió una leve herida.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios Sifilis. Venereas. Piel. Operaciones. MARQUES DE MURRIETA, 4, 1.º

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sifilis del Hospital Provincial.

MATRIZ. CIRUGIA.

Consulta de once a una y de tres a cinco

MERCADO, 65, 1.º

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 24 y 25:

Nacimientos. — Vicenta Manzanares Martínez, María del Carmen Vicenta Juana Eugenia Montilla Ortiz, María de los Milagros Moraz Morata, Ildefonso López Carrascón, Jesusa Rioja López.

Fuenciones. — María Azofra Hernández, de Logroño, de cinco años; Mariano Simón Arbello, de San Asensio, de 49 años.

Matrimonios. — Ninguno.

II EMIGRANTES II

Oficina de Información y despacho de pasajes para emigrantes, autorizada por la Dirección general de Emigración, a cargo de A. PUEYO ALLO.

Expide pasajes para todas las líneas de América.

Precio: Para Buenos Aires, en tercera clase, desde Bilbao, PESETAS 547'50 (incluido impuestos).

Horas de oficina: de 10 a 1 y de 4 a 7. GENERAL ZURBANO, 9, LOGROÑO.

CRISTERIA FINA

VAJILLAS FINAS

JUEGOS DE CAFE

AVELINO PENALVA

SAN BLAS, 3.

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO DE PABLO IGLESIAS

Suma anterior, 338'50 pesetas. S. R., 2 pesetas; A. H., 2; Jesús Hijón, 1; Círculo

ASPECTOS INTERNACIONALES

El Fascismo y el Clero de Italia

La comisión encargada de preparar una reforma de la legislación italiana en materia eclesiástica acaba de emitir su informe. Dicho informe va acompañado de una carta en la que el subsecretario de Justicia Mattei Gentili, expone y justifica las conclusiones a que se ha llegado después de una labor considerable.

El régimen bajo el que vive en la hora presente la Iglesia Católica en Italia, es el de una separación, muy intransigente en teoría, pero muy liberal en la práctica. Dicho régimen es consecuencia de la amalgama más o menos coordinada, de cierto número de leyes regionales y particulares completadas y corregidas por la ley de las garantías. El Estado reconoce oficialmente la existencia de la Iglesia, pero se reserva el derecho de inspeccionar su organización y su actuación. La Santa Sede nombra a los obispos, pero el Gobierno les concede o les niega el exequatur. Los obispos nombran los párrocos, pero estos, para desempeñar su cargo, necesitan el «aplaet» de la autoridad civil. El Estado, al secularizar los bienes eclesiásticos, va asumiendo la obligación de suvenir al sosten de los ministros del culto. En fin, las congregaciones religiosas están prohibidas en todo el reino (leyes de 1866 y 1873); pero en realidad están ampliamente toleradas, ya que, a partir de su suspensión su número se hace más que duplicado.

La tesis de los liberales italianos era que la Iglesia y el Estado podían vivir en armonía, continuando viviendo bajo este régimen, con la condición de que fuese practicado con un espíritu de conciliación y tolerancia. El Gobierno fascista es de parecer completamente diferente. Para que conservase al Estado prerrogativas de que nunca hace uso, y mantener en su vida las medidas legislativas que nadie está decidido a aplicar, la misma ley llamada de las Garantías, tenía por intención, contiene disposiciones que debían ser provisionales y que todavía duran. Se impone una reforma. Y he aquí los puntos más importantes de esta reforma.

Para el nombramiento de los obispos se substituye el exequatur por el «placet» del Gobierno a un obispo ya nombrado por el Papa. El «placet» habrá de ser dictado directamente por la autoridad eclesiástica antes de decidir ningún nombramiento. Italia adopta, pues, en este punto el procedimiento seguido en Baviera, Polonia y algún otro país.

Para el nombramiento de los párrocos, el Estado renuncia al «aplaet» de la elección; pero se reserva el derecho de aplicar al titular que no le agradara las sanciones llamadas «aplaet» o «aplaet», es decir el privarle de los derechos civiles y del sueldo propio del cargo.

La administración del patrimonio eclesiástico queda modificada profundamente. Se ha calculado que, sobre los mil millones de millones de liras, en una que se había evaluado el patrimonio secularizado—69 por 100—habría sido, en menos de siete años, devorados por la burocracia. No hay que admirarse que hoy, para subvenir al sostenimiento del clero, tenga el Estado italiano que añadir anualmente cerca de cien millones de liras a las rentas del patrimonio eclesiástico. No obstante, la reforma fascista mantiene la existencia del «Fondo per il Culto». Pero, al asociar a su gestión a funcionarios eclesiásticos, siendo a establecer una cooperación, este principio informa todo la ley.

El derecho de «aplaet» impuesto sobre los beneficios vacantes se sigue manteniendo en favor del Estado. Por el contrario, el soberano renuncia al derecho de «aplaet», que se ejercía sobre todos los beneficios, mayores y menores, con modalidades diferentes. Serán las provincias. Se conserva el impuesto de la mano muerta, con algunas alteraciones; pero el impuesto sobre la sucesión se suprime, se instituye una caja de previsión y se hace obligatorio el seguro contra la vejez.

En lo que concierne a las órdenes religiosas, la reforma constituye en su favor un estatuto legal, que pondrá fin a la «hipoteca» del antiguo régimen. El Estado italiano reconoce, no las órdenes religiosas en sí, que son internacionales, sino sus establecimientos en Italia, y estos establecimientos están dotados de personalidad jurídica. Al formular su petición de autorización, todo instituto religioso habrá de presentar los documentos adecuados que den a conocer el objeto que aquel persigue y una lista de los miembros que lo componen, no pudiendo pasar la proporción de extranjeros de un tercio del total. Se prevén en la ley una serie de sanciones para el caso en que los institutos religiosos se entregaran a una labor contraria a las leyes, al orden público y a las instituciones del Estado. Con todo, estas sanciones no se aplicarían sino con el concurso de la autoridad eclesiástica.

Tales son, a grandes rasgos, los principales extremos de la reforma fascista. En conjunto aparece muy liberal en sus principios jurídicos y muy liberal en las modalidades que ella tiene en cuenta, dice un comentarista. «Es, pues, una reforma que no perjudica a la autoridad religiosa y que, al contrario, la fortalece y le da un carácter más humano y más práctico».

Hay, pues, que volver la vista a la tierra mediante una eficaz política agraria que comprenda la construcción de pantanos y canales para regular el curso de los ríos, aumentando los riegos con el necesario complemento forestal; hay que fomentar la ganadería en armonía con los cultivos agrícolas, de suerte que cada predio se utilice en las explotaciones adecuadas a su propia naturaleza; hay que mejorar los medios de comunicación; hay que extender por los cam-

curso de la autoridad eclesiástica, lo que quiere decir que en vez de seguir haciendo como que desconoce la existencia de las iglesias, la invitará a colaborar con él en todos los dominios en que los intereses de ambos (el Estado y la Iglesia) anden mezclados. Los dos cleros—el secular y el regular—serán sometidos a una especie de vigilancia mixta ejercida de continuo, sobre todos los grados—sobre la conducta de las personas como sobre la administración de los bienes—por la Iglesia y el Estado remediados.

La fórmula, al parecer, no es nueva, se encuentra en la historia en distintas épocas; pero la aplicación a la Italia moderna es muy original y puede traer consecuencias inesperadas. Uno de los principales autores de la reforma, Mattei Gentili, define su objeto con estas palabras: «Nosotros queremos pasar de un estado de guerra sorda a un estado casi concordatorio. La definición—sigue diciendo Maurice Pernot, el comentarista a quien seguimos en este artículo—es inexacta y tendenciosa. En la Italia de Giolitti, la guerra entre la Iglesia y el Estado era sorda de un modo, tan especial que aquellos que la presenciaban podían tomarla por una cordialísima entente».

La presentación del proyecto de la reforma ha tenido por primer efecto el sacar del Aventino y traer a Montecitorio a los diputados del partido popular, que se proponen discutir la Comandante esta vez, un diario de Milán—el Corriere della Sera—exclamaba: «¿Para qué? ¿En adelante el partido católico no tiene razón de ser?»

LUCINIE

Se impone la política agraria

En Lieja se ha verificado una importantísima reunión de agricultores, a la que asistieron representantes de Bélgica, Francia, Luxemburgo, Holanda y Dinamarca, en la que se proclamó la idea de realizar una Unión Internacional de agricultores, que tenga por principal finalidad la organización económica del mundo y la consolidación de la paz.

El ex ministro de Agricultura M. Victor Boret, manifestó que los problemas agrícolas serán en adelante problemas mundiales, y es interés de todos edificar el internacionalismo agrícola, en que, por su acción eminentemente pacífica podrá contribuir poderosamente a levantar sobre bases sólidas el edificio de la paz.

Efectivamente, la más terrible de las consecuencias que nos legara la guerra es por cierto el muy numeroso contingente de los sin trabajo, cuya angustiosa situación constituye el más grave problema de gobierno en todos los países de Europa.

Incluso las naciones que, como España, permanecieron neutrales, en la magna contienda, han de sufrir la repercusión de la crisis económica que se traduce inmediatamente por la escasez de trabajo.

Si a esta causa de carácter universal se agrega en nuestra región una serie de años de sequía que agostaron los frutos del campo, no es extraño que el problema aparezca grave y perentorio.

No llega ni por mucho sin embargo a los extremos que en Inglaterra y en Alemania, donde el eje de la política gira en torno de esta cuestión: ¿cómo, cuándo proporcionar trabajo a la multitud de hombres en huelga forzosa?

Cada partido político propone diversas soluciones en consonancia con su ideario respectivo.

Los conservadores se aferran al proteccionismo y pretenden imponer altos derechos arancelarios sobre las mercancías extranjeras y enviar obreros a las colonias.

Los socialistas lablan de la nacionalización de las minas y de los ferrocarriles, erigiéndose además el Estado en constructor de edificaciones para resolver ampliamente el problema de la vivienda.

Los liberales abogan por una política agraria que intensifique los cultivos y proporcione ocupación al mayor número de brazos.

Este último criterio parecemos el más sensato y el extensivo, con las prudentes modalidades de adaptación, a todos los pueblos.

Porque en la mayor producción de la tierra reside la base de toda economía social. La industria y el comercio solo pueden desarrollarse con garantía de firmeza allí donde nazcan al calor de una prosperidad agraria.

Puede darse el caso de que en determinados momentos circunstanciales tenga vitalidad una industria o un comercio independientemente de la producción de la tierra. Pero esas circunstancias pasan y sobreviene la ruina de los negocios que parecían más pingües.

Inglaterra y Alemania, por ejemplo, dedicaron grandes actividades industriales a la manufactura de objetos con destino al comercio exterior.

Mas la menor capacidad adquisitiva de muchos mercados ha restringido esas manufacturas, privando de trabajo a grandes contingentes de obreros. No así en las producciones agrícolas y sus industrias derivadas.

Hay, pues, que volver la vista a la tierra mediante una eficaz política agraria que comprenda la construcción de pantanos y canales para regular el curso de los ríos, aumentando los riegos con el necesario complemento forestal; hay que fomentar la ganadería en armonía con los cultivos agrícolas, de suerte que cada predio se utilice en las explotaciones adecuadas a su propia naturaleza; hay que mejorar los medios de comunicación; hay que extender por los cam-

Teatro Bretón

DEBUT DE LA COMPANIA DE VARIEDADES
PETITS REVISTAS MODERNAS
MAESTRO DIRECTOR, D ANTONIO PUCHOL,
MARTES, 26 DE ENERO DE 1926
Fuera de abono
A LAS SEIS Y MEDIA A LAS DIEZ Y CUARTO
GRANDIOSO ESTRENO de la revista pasatiempo de gran espectáculo (sin argumento), en dos actos y 31 cuadros.

BA - BY

PRECIOS POR SECCION (Incluidos los impuestos):
Vermouth: BUTACA por abono, 2'00 pesetas.—En taquilla, 2'50.
Noche: BUTACA por abono, 1'60 pesetas.—En taquilla, 2'00.
ENTRADA GENERAL, 0'50.
La taquilla se abrirá a las tres.

pos las instituciones de seguro y crédito; hay que impulsar la cultura en los centros alejados de las grandes urbes; hay que establecer un equitativo sistema tributario que lejos de esclutinar a los propietarios y colonos les estimule y aliente en el camino del progreso...

En España, y aparte las zonas urbanas tenemos un 50 por 100 de terreno suelto que lo constituyen dehesas y montes, resultando de las estadísticas oficiales que sólo el 33'6 por 100 es superficie cultivada alcanzando lo totalmente productivo al 7'6 por 100.

¿Qué margen de posibilidades se desprende de estas tristes cuanto elocuentes cifras?

Y todavía tendríamos que averiguar si muchas de las hectáreas que figuran como cultivadas no serían susceptibles de mayor producción con fácil perfeccionamiento en el trabajo.

Ahora que tanto se habla de nueva política, de reconstitución nacional, de economías y de tribuciones, parece oportuno insistir en este principio donde reside la clave del problema; el aumento de la producción y como base única de este aumento el cultivo de la tierra.

Por el resurgimiento de la industria sericícola

Madrid, 25.—11 noche.

ORGANIZANDO LA CONFERENCIA NACIONAL

Se ha constituido en la Presidencia la Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Sericultores que se verificará en Mayo próximo.

Se acordó expresar gratitud al rey, al príncipe de Asturias y al Gobierno, por la convocatoria de la Conferencia.

Se nombró presidente al señor Castedo y vocales a los jefes de Sección del Consejo de la Economía Nacional.

Queló aprobado el cuestionario, así como la relación de las entidades que serán convocadas a la Conferencia.

Veinte y dos provincias españolas eran florecientes comarcas sederas. Entre esas provincias figuraba la de Logroño con Zaragoza, Huesca y Teruel. Esta ha sido una riqueza regional, totalmente desaparecida. Ni moreras quedan apenas en estas provincias.

¿Por qué no estudiar el resurgimiento de esta industria eminentemente agrícola? Hoy es posible obtener semillas sanas, no sólo en el extranjero, sino en las estaciones sericícolas que aún quedan en Levante, alguna de las cuales, la de Murcia, ha realizado una labor inmensa que hubiera fructificado de haber sido atendida como merece.

Citaremos un dato muy sugestivo. Italia es un país exportador de seda por excelencia y su cifra de exportación es de 2.136 millones de liras anuales. Ahora bien: la producción italiana es de kilo y medio de seda por hectárea, y en las pequeñas zonas sericícolas de España, esta cifra es de ocho kilos por hectárea. ¿No es sugestivo este dato tan elocuente?

Como debe hacerse el transporte de carne y despojos

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, en beneficio particular y colectivo, pero siempre en bien de la salud pública, la Dirección técnica del Matadero de la capital recomienda y hace advertir, a fin de evitar consecuencias ulteriores, siempre enojosas y desagradables, la práctica rigurosa de los extremos siguientes:

La conducción de las carnes desde el Matadero a los puntos donde se expendan se hará en carruajes cerrados, destinados únicamente a este fin y que reúnan las condiciones debidas desde el punto de vista higiénico, para lo cual el Ayuntamiento señalará el modelo a que haya de ajustarse su construcción.

Queda terminantemente prohibido conducir las carnes a hombros o en canchales. Asimismo se prohíbe que vayan las personas en el interior de los carruajes en que se conducen las reses destinadas al consumo.

La colocación de las reses en los carruajes se harán en forma que no se vean al exterior y que no contacten más que con los paños, siempre limpios, de que deben ir provistos los carruajes para cubrirlos.

Los carruajes destinados al transporte de carnes deberán siempre hallarse en el mejor estado de limpieza, para lo cual los inspectores de carnes ejercerán vigilancia sobre ellos y ordenarán a sus propietarios el exacto cumplimiento de esta medida. Los carruajes que no reúnan las condiciones de limpieza a higiene necesarias, serán excluidos del uso y sus propietarios castigados en la forma que se señala en el epígrafe de penalidad del Reglamento correspondiente.

Las reses de los particulares sacrificadas en este Matadero para uso de los mismos, y aquellas otras que por circunstancias imprevisibles no puedan ser transportadas en los carruajes destinados a este fin, podrán ser conducidos en otros vehículos, siempre que, a juicio del inspector del Matadero, reúnan condiciones de higiene y limpieza.

La conducción de despojos de todas clases se hará en carruajes o caballerías, pero siempre en serones o barreños limpios y cubiertos con lienzos o hules blancos.

Las pieles, huesos y demás residuos serán transportados en carros cubiertos con lienzos o hules blancos.

FUTBOL

CAMPEONATO DE ESPAÑA
LOS PARTIDOS DEL DOMINGO
EN CATALUÑA

El encuentro entre los equipos Barcelona y Español había despertado enorme expectación.

El encuentro fué inmenso. A la hora en punto aparecieron los equipos y el público, al observar que al fin! Zamora guarda la portería del Español, le tributa una ovación estruendosa.

En el equipo del Barcelona falta Samitier.

A las cuatro de la tarde, Sapirra, del Español, se lesiona en una rodilla, viéndose obligado a abandonar el campo. Por esto el Español «trabaja» con solo diez jugadores, no obstante lo cual domina notablemente, haciendo un juego duro durante el primer tiempo, que termina con el empate a cero.

En el segundo tiempo reaccionan un tanto los «barceloneses» y Arnau logra un gol por «mano», que es anulado justamente.

Poco después se anula otro tanto del Español por ofside.

Después se acentúa el dominio del Barcelona, sin conseguir perorar la meta de Zamora.

A la mitad del segundo tiempo, Padron se escapó y driblando a las defensas contrarias marcó el gol que dio la victoria al Español.

Los ocho equipos que componen el grupo de la serie A, han jugado cuatro partidos y tienen esta puntuación: Gracia, siete puntos; Español, seis; Sabadell, seis; Europa, cinco; Barcelona, cuatro; Sans, cuatro; Tarrasa, cero, y Martinec, cero.

En otros campos se jugaron los siguientes partidos de campeonato, cuyos resultados son:

Martinec, dos, Gracia nueve. Sans, cero, Sabadell, uno. Europa, 2, Tarrasa, uno.

Júpiter, cuatro, San Andrés, cuatro. Athletic, 3, Manresa, cero. Badalona, uno, Lleida, uno. Huro, uno, Reus, cero.

EN SAN SEBASTIAN

Hay en el campo gran expectación, cuando Cruella alinea los «equipos» eligiendo campo Irún. No han transcurrido cinco minutos de juego, cuando en un avance por la derecha, hay un gran tiro de Portu a centro de Marqueta, que resbala en las manos de Emery, dando a la Real Sociedad el primer gol. Jantegui se resiente y la lesión, pasando a extremo izquierda, pero actuando de mero espectador; Galatas ocupa el interior izquierdo, pasando Marqueta a la derecha. Sigue el juego con ligero dominio de Irún, que tira varios corners; la gran labor de Bizaguirre en la puerta evita todo intento. Sagarazu está a punto de marcar, pero el poste e Izaguirre lo impiden; reacciona la Real Sociedad y Galatas, a bastante distancia, tira colocadísimo, consiguiendo el segundo gol; han pasado 28 minutos; termina el tiempo con un juego nivelado, disponiendo ambos equipos de algunas buenas ocasiones de marcar.

En el segundo tiempo Galatas refuerza la línea media realista jugando por consiguiente tres delanteros, pues Jantegui no puede moverse; consecuencia de ello Irún dominó intensamente, tirando varios corners, pero la Real se defiende admirable, manteniendo la ventaja adquirida; Izaguirre sigue haciendo grandes paradas.

Un minuto antes de terminar, René recoge un pase de Gamborena consiguiendo el único gol.

EN BILBAO

En San Mamés jugaron por la mañana el «Athletic» y el «Erandio». El primer tiempo terminó con dos a uno en favor del Erandio y el partido con el triunfo de los atléticos por siete a tres.

Los demás partidos se suspendieron por el mal tiempo.

En Guernica se jugó el partido de la serie C referente entre la Deportiva de Begoña y el Guernica, ganando los begoñeses por tres a uno.

Cinco minutos antes de terminar el partido, el público invadió el terreno de juego y más tarde apedreó el autobús en que hacían el viaje los de Begoña.

EN ARAGON

En Huesca el Iberia, de Zaragoza, empató a tres con el equipo local.

Durante el partido se produjo un vivo incidente durante el que abundaron las protestas contra el árbitro al que se tachaba de injusto. Los jugadores del Huesca se retiraron, regresando poco después.

En partido amistoso ganó por dos a cero el Baracaldo al Real Zaragoza.

EN CANTABRIA

SANTANDER.—El Eclipse y la Gimnástica de Torrelavega, empataron a un tanto.

EN ASTURIAS

GIJON.—La Unión Deportiva venció al Sporting de Avilés por ocho a uno. En Oviedo, el Sporting de Gijón, venció difícilmente al Deportivo de Oviedo, por dos a uno. Va a la cabeza el Sporting con doce partidos y veinte puntos.

EN GALICIA

VIGO.—El «Eriña» de Pontevedra empató a un gol con el «Celta» de Vigo y el «Unión Sporting» de Vige venció al «Athletic» de Pontevedra por seis a dos.

EN MADRID

El «Racing» derrotó a la «Unión Sporting» por uno a cero.

EL SEVILLA, CAMPEON

SEVILLA.—El Betis Balompié venció al Málaga por tres a cero y el Sevilla F. C. al Español, de Cádiz, por tres a cero. Con este resultado queda definitivamente campeón el Sevilla.

EN VALENCIA

Se jugó un partido de mucha emoción entre el Deportivo de Castellón y el Valencia, en Castellón, venciendo los «valencianistas» por uno a cero. A ambos equipos se les anuló un gol. El árbitro señor Sempere resultó agredido.

El Saguntino derrotó al Stadium por ocho a cero. El Levante ganó al Burjaset por cuatro a uno.

En «math» amistoso el Gimnástico derrotó al Castalia por tres a cero. El Castalia se halla descalificado.

EN VITORIA

En partido de campeonato, el Euzaldé venció al Deportivo Alavés por 3-2.

EN LISBOA

El partido entre las selecciones portuguesa y checoslovaca terminó con empate a un gol.

ATENEIO RIOJANO

El viernes próximo se reanuda el ciclo de conferencias semanales de esta entidad, con una que estará a cargo de don Agustín Cadarso, quien tratará en ella, con la amabilidad en el acostumbrada, de «El Arte Barroco en la Rioja».

La Junta directiva, que el domingo pasado celebró sesión ocupándose de distintas e importantes cuestiones, tiene el propósito de estimular en la Juventud Logroñesa el amor al estudio y al trabajo, a ese estudio y trabajo que no rinden fruto, a lo menos inmediato, pero que tanto benefician a la cultura, y a tal fin organizará controversias sobre distintas materias, que oportunamente anunciará.

También ha adoptado el acuerdo de reanudar las clases de francés, inglés y contabilidad, abriendo nueva matrícula, y se propone, si es posible, que en curso próximo las clases se amplíen a otras enseñanzas.

En cuanto a lo que hemos llamado conferencias «grandes» y a otros espectáculos, la nueva Junta, continuando gestiones de la anterior, en cuyo camino de aciertos ha de continuar seguramente, insiste en las invitaciones que se tenían hechas a varias personalidades en el orden intelectual, formula otras y trata de organizar actos de cultura musical, etc., etc.

También se ocupó la junta de cuestiones de régimen interior.

CONSEJO DE FOMENTO

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia de don Fermín Maguregui y se acordó:

Cursar telegramas a los señores ministros de Fomento y Hacienda, adhiriéndose a las conclusiones que tienen elevadas a los Poderes públicos, la Cámara de la Propiedad Urbana, de acuerdo con la Cámara Agrícola y Sindicato de Riegos de esta capital sobre los recientes decretos de Hacienda referentes a tributación.

Informar los expedientes de petición de subvención incoados por los Sindicatos Agrícolas de Rincón de Soto, Abalos, Ojancastro, Autol, Calahorra, Munilla, Arnedo, Baños de río Tobía, Azofra, Viguera, Logroño y Ochanduri.

Idem las instancias presentadas por don Aniceto Bezares, de Briñas y don Aniceto Martín, de Cihuri, en las que solicitan licencia para cazar, con galgo.

Por fin se dió cuenta de varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

De «ré» jurídica

Para nadie es un secreto, entre los que nos hallamos en contacto con tribunales y juzgados, la existencia de un organismo, a quien arguyen con manifiesta claridad la carencia de «esoviet», fundado por ciertos espíritus discolos de la Carrera judicial y beatizado por los mismos (quizá por antifrasis) y que con sus estridencias y monopolio de moralidad, no se sabe exactamente dónde irá a parar.

Abrogándose sus miembros la exclusividad de moral, implícitamente tachan de inmorales a los demás que con ellos comparten la vida del Derecho. ¿Motivos? Unos (notarios, registradores y secretarios) por hallarse retribuidos por arancel; otros, los más despreciables serán ellos—los abogados—por no estar sujetos a él.

Y ciertamente; puestos a aquilatar la cantidad de moral (valga la frase) entre el acto del que ejerciendo libremente la profesión de la Abogacía se le presenta, no va un asunto manifiestamente indefinible, sino solo dudoso, pero que lo rechaza su conciencia, única fuerza correctiva que a ella le obliga, y no lo acepta, renunciando con ello los emolumentos, tal vez no despreciables, que podría obtener; y el del que se limita a fallar justamente los asuntos que esos mismos despreciables letrados le han preparado, acumulando los materiales para el mejor acierto del juzgador, teniendo dictada toda la fuerza coercitiva de las leyes que marcan su responsabilidad, aparte de los dictados de su conciencia; quizá la balanza se incline al lado del primero.

En cuanto al arancel; si en tiempos recientes se proclamó el régimen de tasas como el de mayor garantía para la servicios, no otra cosa que la sa son los aranceles, el que necesita el servicio retribuido con ellos sabe de antemano lo que va a satisfacer por cada concepto; y por otra parte suprime esa carga de la retribución al Estado y al par es estímulo para el funcionario en su trabajo; cosa que se ve de un modo palpable en los tribunales en que secretarios y oficiales están a sueldo del Estado comparados con los atribuidos por arancel.

Y no vemos razón tampoco para limitar los honorarios de los abogados, como pretenden los aludidos elementos; puesto que a nadie se le ha ocurrido hacerlo con los ingresos del comerciante, con los honorarios de los técnicos, ni con los de los médicos; y si respetable es salvar la vida de un semejante, no menos le es salvar el patrimonio de una familia, que supone el de más generaciones.

Y en esta atmósfera de jueces y magistrados que tenían a gala producir en su gestión conflictos con los letrados y funcionarios en contacto con ellos, nos hallamos, cuando llegó la apertura de Tribunales, y ese acto hizo concebir algunas esperanzas de que tal estado de cosas, con toda su secuela de magistrados erigidos en letrados, de reuniones más o menos «faciosas» de funcionarios y demás actos «unionistas», como circulares con adhesiones, alguna de las cuales motivó una de la fiscalía del Supremo, iba a terminar.

En aquella ocasión, el fiscal (actual ministro), dándose cuenta del peligro que todo ello entraña decía en su Memoria que el hecho de que con olvido de la Ley Orgánica uno y otro día varios funcionarios judiciales se sientan legisladores y publiquen proyectos de leyes y decretos y se llegue hasta el punto de que todo el pleno de una Audiencia territorial, suscriba circulares impresas invitando a la adhesión a un proyecto con alguna base «absurda», son cosas que no deben ser, y espere que sin necesidad de medidas correctivas dejen de serlo; y el marqués de Magaz declaraba en su discurso, que el Gobierno cuando sea excepcionalmente preciso, mantendrá toda la energía necesaria contra jueces y magistrados.

Pero la corriente, aunque aminorada, sigue su curso; y recientes disposiciones de la «Gaceta» le muestran que el ministro recoge ideas de Unión judicial, y aún alguna, como la referente al Secretariado, se halla informada en su exposición de la corriente enemiga contra tales funcionarios, dignos como los demás (el actual fiscal del Supremo procede de ellos, y entre los cuales hay verdaderos maestros del Derecho, que ciertamente, no nos parece lo más acertado en estos momentos de pasión.

Acontecimientos, no tan lejanos, de la vida nacional hablan con sobrada elocuencia de lo peligroso que es hacer concesiones desde el Poder a organismos y elementos que se hallan al margen de la ley, sin encauzarles antes por los senderos de la disciplina, para que las interpreten como claudicaciones, y envalentonados con el éxito de esos proselitismos en las clases inferiores y precisas dictaduras, como herido medio al mal. Y en verdad, sería lamentable que en la institución de la Justicia se hiciera necesario un dictado para encarrilar por las vías legales y hacer cumplir la ley, se habían colocado al margen de ella.

Apuntar el peligro, es el objeto de estas líneas.

UN CURIAL

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

Redes de su...

LOS PRODUCTORES Y LOS DECRETOS FISCALES

Conclusiones presentadas al Gobierno por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio

Respecto a las disposiciones que afectan a la propiedad:

Primero. En el Real decreto relativo a la investigación de la riqueza inmueble se mantiene la expropiación como un complemento de la acción oficial, siguiendo precedentes, que, arrancando de proyectos que no llegaron a ser leyes, fueron recogidos en la reforma tributaria de 1922.

La delación, estimulada por la ley, es inadmisible, como lo es también que se la premie alterando el concepto jurídico de la expropiación en forma de que esta pueda ser hecha en bien del interés particular por virtud del mecanismo que se pone al servicio de aquellas miras que en la práctica se disfrazan de bien público, cubiertas con el ejercicio de un deber legal.

Por otra parte, no vale la pena de dar fe al oficial al sistema de aliarlo a la Administración con las colaciones personales, porque probado está que el procedimiento es ineficaz. Como la expropiación, tal como ahora se implanta, no es cosa nueva, puede averiguarse fácilmente que falta el primer caso en que se haya utilizado, siendo de ello una ratificación el no uso del derecho que la ley del Timbre concede a la compra de los artículos por el precio que para ellos resulte, según la escala del impuesto, de los timbres aplicados con fraude; y

Segundo. El plazo que se concede para la inscripción de los arrendamientos, según el Real decreto respectivo, es a todas luces insuficiente. Dado el número de los contratos que se han de revelar y las incidencias que muchos de ellos, sobre todo si son verbales, han de producir, no es posible que en tres meses, ni en un plazo mucho mayor, quede cumplida la obligación de inscribir que por el artículo Real decreto se impone.

Acercos del decreto-ley que establece el «Libro de Ventas»:

Primero. Toda vez que la contabilidad cualquiera que sea el sistema que en ella se aplique, permite siempre y sobradamente obtener los datos que el «Libro de Ventas y Operaciones» pueda facilitar, es completamente innecesario dicho «Libro» cuando se trata de comerciantes e industriales que hagan constar sus operaciones en los libros de comercio.

Por otra parte, en pleno vigor los preceptos de la ley de Utilidades, texto de 1922, y aquellos otros que suspendieron la aplicación del epígrafe c) de la tarifa segunda de dicha ley, por virtud de los cuales existe el deber fidede llevar cuenta y razón de

los negocios, no hay para qué imponer de un modo general el «Libro de Ventas y Operaciones», el cual, cuidadosamente adaptado a las exigencias de la práctica, nunca debería ser otra cosa que la contabilidad mínima exigible.

Segundo. No se considera criterio acertado el de tomar la cuota contributiva como punto de apoyo para determinar la obligación de llevar el «Libro de Ventas y Operaciones». Muchos comerciantes e industriales, sea cual sea la cuota que paguen, se ven imposibilitados de observar puntualmente las prescripciones relativas al nuevo «Libro», a consecuencia de la manera especial de ser que el negocio tenga por su número de operaciones y por la pequeñez de la cuantía de las mismas. Para muchos comerciantes e industriales, la posibilidad de llevar el «Libro de Ventas y Operaciones» estriba en que se permita totalizar el ingreso de numerario por días, única forma de armonizar la exigencia legal con el mecanismo de los negocios y con las condiciones personales de quienes los rigen. Por todo ello, la clase de negocio y la forma y cuantía de las operaciones son los extremos de que se debe partir para fijar qué comerciantes e industriales, entre aquellos que no contabilicen su negocio, estarán obligados, sin perjuicio de la cuantía tributaria, a llevar un nuevo «Libro».

Tercero. La inspección, en los términos en que la establece el Real decreto, es inadmisiblemente Respecto a este particular, reitera el Consejo lo que en este mismo escrito ya ha dicho y que coincide con las aspiraciones sustentadas siempre por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y de un modo muy particular en la asamblea celebrada en Valladolid el año 1923; y

Cuarto. El contenido del artículo séptimo del Real decreto está en pugna con el sentido espiritualista de la legislación sustantiva, y es por lo tanto, en su contenido, contrario a la realidad, sin contradecir en momento alguno, antes al contrario, el criterio reiteradamente expuesto por las Cámaras acerca de la conveniencia de que sea una práctica general del comercio el uso de la contabilidad.

El Consejo hace constar que las anteriores conclusiones se inspiran únicamente en las advertencias de la realidad, sin contradecir en momento alguno, antes al contrario, el criterio reiteradamente expuesto por las Cámaras acerca de la conveniencia de que sea una práctica general del comercio el uso de la contabilidad.

El Consejo hace constar que las anteriores conclusiones se inspiran únicamente en las advertencias de la realidad, sin contradecir en momento alguno, antes al contrario, el criterio reiteradamente expuesto por las Cámaras acerca de la conveniencia de que sea una práctica general del comercio el uso de la contabilidad.

El Consejo hace constar que las anteriores conclusiones se inspiran únicamente en las advertencias de la realidad, sin contradecir en momento alguno, antes al contrario, el criterio reiteradamente expuesto por las Cámaras acerca de la conveniencia de que sea una práctica general del comercio el uso de la contabilidad.

El Consejo hace constar que las anteriores conclusiones se inspiran únicamente en las advertencias de la realidad, sin contradecir en momento alguno, antes al contrario, el criterio reiteradamente expuesto por las Cámaras acerca de la conveniencia de que sea una práctica general del comercio el uso de la contabilidad.

Conclusiones de la Asociación de Agricultores de España

Por su parte, la Asociación de Agricultores de España ha elevado al Gobierno otro escrito relativo a la valoración en renta y en renta de la propiedad rústica.

Reconoce la Asociación la necesidad de nivelar el presupuesto, y a este propósito estudia las dos viejas soluciones que se ofrecen: reforzar los ingresos o aminorar los gastos, y, mejor, su aplicación conjunta.

Aboga por la supresión de Centros y organismos inútiles, quizá hasta la de algún Ministerio entero, y, desde luego, en los que queden reducir la burocracia a límites de verdadera necesidad.

En cuanto a los ingresos, pide un régimen de justicia y que llegue a ser una verdad el que todos los españoles, sin excepción alguna, tributen en proporción de sus haberes.

Recoge y refuta algunas de las aseveraciones del preámbulo, y señala ciertos contradicciones en que aquel

incurre para estudiar, finalmente, los conceptos de valor en venta y en renta, que se pretende sirvan de base a la declaración que se exige, y que califica de imprecisos, sobremanera, empíricos.

En orden a los principios—dice—, no cabe hablar indistintamente de uno y otro valor. El valor en renta es la única base de tributación por utilidades. El valor en venta lleva de la mano al impuesto sobre el capital.

Se ha pensado en esto, y se acepta de plano con todas sus consecuencias. En ese caso habrá que traer a colación el impuesto de derechos reales, que lo es sobre el capital y se satisface a cada transmisión de dominio, entre los quince y los veinte años, con nueva tasación en la escritura o el inventario de bienes, y, por consiguiente, con inclusión de plusvalías e incrementos.

¿Cuál es el valor en venta en condiciones normales? Desde que la pro-

se apinó en torno del doctor, el cual no recordó en ellas, pues, neutras en el trazo izquierdo sostenía a Enriqueta, con la mano derecha apoyada en la cabeza de la herida, impedía bruscos movimientos.

Aquel hombre tan grave y desde hacía algún tiempo tan sombrío miraba a Catalina con expresión de indecible ternura, obraba como si en el mundo no existiera para él más que aquella desventurada joven, se conducía, en fin, como si hubiese salvado de una muerte segura al ser que más amase en la tierra.

Flora caminaba aislada a corta distancia del grupo, serena y tranquila como si ningún vínculo la uniese a las tres mujeres en que tan inesperada y saludablemente se cababa la derecha.

El sitio e nque los portadores de la camilla había vuelto a detenerse estaba convertido en un agazal. Flora observó con profundo disgusto que sus zapatos de seda, lo mismo que su riquísimo vestido blanco estaban manchados de barro, y con un brusco movimiento se arrancó la corona de flores que orlaba sus sienes, rompióla con ademán febril y arrojó lejos de sí los pedruzcos.

Así pasó por delante de su abuela y de sus amigas sin dignarse dirigirlas una mirada. Sus ojos llameantes estaban fijos en su arrogante prometido. Ella esperaba que Bruck volviese a la cabeza para mirarla, y por eso seguía paso a paso a la comitiva, pero sin acercarse a ella, y la acompañó hasta el vestíbulo.

La presidenta vuelta en sí, la llamó con acento suplicante; del lugar del suceso partía gritos ensordecedores... y Flora no hizo el menor movimiento ni para contestar a su abuela con

pidad existe, la transmisión de propiedad por actos «intervivos» se ha verificado con arreglo a las oscilaciones de valor que determina inexorablemente la eterna ley de la oferta y la demanda, y así seguirá sucediendo, influyendo también accidentalmente, en su mayor o menor valor, la marcha general de los negocios fabriles y comerciales, y especialmente la situación de bienestar o de penuria de los que pueblan los campos dedicados a su cultivo. Por otra parte, ¿cabe dudar que el mayor o menor valor de la moneda nacional, la esperanza o la proximidad de realización de obras públicas de riego, de comunicaciones, de saneamiento, etc., influyen también en el valor de la propiedad, al punto de cotizarla, en algunos casos, muy por encima de la realidad actual? ¿No son todos estos factores de una variabilidad tal que precisaría tenerlos en cuenta el propietario de una manera constante, para no incurrir en ocultación y exponerse a los peligros de un despojo, o cuando menos de una amenaza a su bolsillo, si se niega a ceder a las pretensiones de un posible denunciante?

En cuanto al valor en renta, o sea la renta líquida que el inmueble sea susceptible de producir, cualquiera que sea su rendimiento efectivo, «el concepto es más atrevido, porque ¿quién es capaz de esa determinación, aun en el supuesto de que se haya querido decir «producir económico»? Y aun partiendo de la posibilidad de realizar la cuenta de gastos fijos y de ingresos probables, para ver si arroja un beneficio o utilidad, todo eso ¿puede hacerse por el propietario, finca por finca, en el transcurso de unos días? Sería desconocer las condiciones en que se desenvuelve la vida rural española, y su especialísima contextura, crecer en esa viabilidad de lo establecido.

Por lo que respecta al registro de arrendamientos, como finalidad fiscal, cree la Asociación que tiene todos los inconvenientes que apunta en cuanto se refiere a la lentitud del procedimiento, ya que, por su crecido número, no será posible realizar la inscripción en muchísimo tiempo.

Esto no quita—agrega el documento—que desde el punto de vista contractual creamos conveniente para ambas partes, propietario y colono, que esa inscripción se haga.

Lo que entra ya en el terreno del Código civil es limitar la facultad del propietario a no poder arrendar libremente, sin sobrepasar como precio del arrendamiento el valor declarado ante la Hacienda, pues aparte lo que de grave tiene la innovación en la práctica resultará siempre que el precio del arrendamiento es variable, el razón a un sinnúmero de características, de circunstancias y de modalidades regionales y locales,...

Y además por estimarlo innecesario, ya que bastaría, a nuestro juicio, con esa declaración de la renta, tal como entendemos este valor, creemos que no hay para qué mantener una obligación que no puede aportar mayores luces que la propuesta y que constituye una muy seria amenaza de principios bien esenciales.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

Martín y Teresa López. La caja la llevaban las señoritas Hilarija Alonso, Pilar Díez del Corral, Luisa Ruiz y Natividad Samaniego.

El duelo lo presidían tres primos de la malograda Pilar, vecinos de San Vicente de la Sonsierra, don Pedro Bustida, don Ezequiel Balda y don Alejandro Monge, y otras respetables personas de la localidad. Acudió numeroso público del pueblo y distinguidos amigos de pueblos comarcanos, y una representación del convento de Franciscanos de esta villa, y el pueblo en general formaba en la luctuosa comitiva.

La finada era hija de doña Margarita Balda, maestra de la escuela nacional de niñas de esta villa, y de don Ramón García-Izquierdo y Martín, secretario de este Ayuntamiento y corresponsal de LA RIOJA, que es el que con todo dolor de su corazón escribe estas líneas, no sólo para dar cuenta de su desgracia, que lo es muy grande al perder para siempre a un pedazo de su alma y su mayor cariño, sino también para dar en general las más expresas gracias a todo el pueblo de Anguciana por la inequívoca demostración de cariño y afecto que en la ocasión presente nos ha demostrado, por lo que siempre los vivimos agradecidos por su proceder ejemplar.

Ramón García Izquierdo.

TEATROS Y CINES

BRETON

Ya saben ustedes, pero las buenas noticias no es ocioso ni desagradable repetir, que hoy hará sus primeras funciones en nuestro primer coliseo una compañía de revistas de gran espectáculo, que es también de primera.

Se presentará con un pasatiempo titulado «Ba-By», que es una cosa que no tiene argumento, es decir que no hace sino dar ocasión a que vayan pasando por la pantalla las primeras figuras cómicas o cantantes, que, bien vestidas y acompañadas de un conjunto de chicas guapas, hacen un número, cantan una «cosita» y... a otra cosa. Así desfilarán por la escena bien decorada, una cincuenta de muchachas guapas, elegantemente vestidas, que se pasearán bailando, harán el coro, y entretendrán al espectador de ese modo tan frívolo y tan grato por que no tiene nada de transcendental.

En los intermedios Alady, un excéntrico humorista y gracioso de buena ley, la pareja de baile Ivonne y Bill Bayley, que es excelente, y los actores cómicos de la compañía divertirán al público sin cansarlo.

Como ustedes ven, el conjunto no puede ser más variado y resultará muy entretenido. Dos horas de espectáculo, con bromas, chistes, canto, baile, presentación de mujeres bonitas, etc., etc., son dos horas bien aprovechadas. La compañía tendrá un gran éxito. No hay que dudarlo.

CINES

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

El «Noticiero Fox» resultó muy ameno y la cinta cómica, de un actor nuevo, tuvo mucha gracia, sobre todo en su primera parte, haciendo reír al público abiertamente.

En el Cinema Social, se dio también un excelente programa, con una cinta cómica muy bonita, hecha por unos perros sabios, y otra de asunto dramático titulada «El gato Montés», cinta muy bien hecha, de asunto emocionante e interpretada por buenos actores, que agradó mucho, saliendo el público muy complacido del espectáculo.

El programa que se sirvió ayer al público en el Moderno y en Beti Jai resultó muy entretenido y muy interesante. La jornada segunda de «El Juramento de Lagardere», tan bien presentada como la primera, pero más sugestiva y atrayente por sus episodios y por la aparición de uno de los personajes más simpáticos de la trama, Aurora de Nevers, gustó mucho, y otro tanto ocurrirá con la tercera jornada, en la que ha de ponerse ante el espectador una parte de la venganza de Lagardere.

COMO VIENE

Un sueño que debiera ser realidad

Cuando el hombre queda fuertemente afectado por alguna impresión que se ha adueñado de su espíritu, llega a tener repercusión por un fenómeno natural y en las horas del sueño, dando éste de ser reposado, se produce la imagen o lo que llamamos ensueño.

Fues en un momento de ensueño de la noche última, he visto yo a mi profesor de música don Fermín Irigaray dirigiendo la masa coral logroñesa, compuesta de un centenar de virtuosos que obedecían al movimiento de la batuta como simples piezas de una máquina. He dicho «virtuosos» porque sin un grado máximo de virtud, no se resta tiempo a diversiones y lecciones para dedicarlo al cultivo de la música, que, aunque árida en sus comienzos, si llega a dominarse, proporcionará al afortunado el grato placer amén de beneficio por poseer y cultivar una de las bellas artes.

Pero he despertado y ¡oh desencante! me he entregado a una serie de consideraciones de orden filosófico-social que me han dejado helado.

Don Fermín Irigaray siente verdadero fervor por la organización de la masa coral, voces hay abundantes en Logroño, virtuosos acaso haya los suficientes, pero lo que nos falta es que el aristócrata, el burgués, el rentista, el profesor, el banquero, el artesano y el menestral formen un «estado llano» y se amolden a una convivencia de la intimidad que exige la organización y vida del orfeón.

FELIPE IZARRA
Alumno de la Normal de Maestros

La epizootia en el ganado bovino

Por la Prensa local me entero de que acaba de hacer acto de presencia en nuestro ganado vacuno la terrible enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de Epizootia o Epizootia.

Antes de empezar a describir lo que es la enfermedad, he de hacer la siguiente aclaración. El nombre técnico es Perineumonía o Pleuroneumonía exudativa. Decir Epizootia significa solamente tratarse de una enfermedad desarrollada: todas las enfermedades contagiosas pueden convertirse en epizootias: por tanto será preferible decir pulmonía contagiosa, insinuando en que la palabra Epizootia no quiere decir cosa alguna.

Como siento especial predilección por esta clase de ganado, voy a dar algunas instrucciones para prevenir y luchar contra la Perineumonía bovina. Esta enfermedad muy contagiosa y gravísima; ataca al pulmón, parte interna de las paredes del pecho (pleuras) y envolturas del corazón.

Puede sostenerse que mueren la casi totalidad de las reses atacadas, y si alguno cura es sólo en la apariencia, casi siempre de una manera incompleta, por lo que sería preferible el sacrificio de los atacados: verifican desde luego, al iniciarse la enfermedad, las carnes, la mayoría de las veces, pueden destinarse al consumo, claro que eliminándose escrupulosamente las partes enfermas. Examinaremos la cuestión desde los dos puntos de vista siguientes:

PRIMERO: La enfermedad no se ha presentado, pero existe en las inmediaciones.

La primera medida que debe tomarse será la vacunación. La inmunidad conferida por la vacuna es suficiente para defender al vacunado por espacio de varios meses, pero es necesario atenderse a lo siguiente:

oro añados, las cuadras encerraban magníficos caballos de pura raza, las esculturas y los cuadros que embellecían la mansión eran muchos y de elevado precio, y a todo esto había que añadir el valor de los terrenos, que no era insignificante.

Habíase hablado también de la joven que yacía herida en la habitación de Enriqueta, de la huérfana que había heredado la fortuna del molinero, fortuna que había quedado reducida a pavesas en el incendio de la torre; pero la presidenta prestó muy escasa atención a las reflexiones que se hacían referente al porvenir de Catalina. ¿Qué le importaba a ella la ricta de la leñadora y del antiguo mozo de cuadra del molino?

Flora, por el contrario, a despecho de la calma asombrosa de que había dado pruebas ante la catástrofe, y a pesar de su aparente indiferencia, había pesado detenidamente las consecuencias que tendría un suceso que envolvía la ruina total de su hermana. Cuando a cosa de las diez salió de sus habitaciones, el aspecto de Flora revelaba a la vez alteración y cólera a duras penas contenida.

Ella, la mujer adulta y festejada, a la que trataban como a soberana en las más brillantes rece

Radiotelefonía

PROGRAMAS

AUDIBLES para hoy EN LOGROÑO

RADIO-IBERICA.—MADRID

De 16 a 18, Emisión de zarzuelas y música española, por la Orquesta de la Estación y las señoritas Basilia Carretero y Dolores Díaz. Novedades gramofónicas. Vocalizaciones literarias, por el ilustre escritor don Luis de Oteiza.

RADIO-CATALANA.—BARCELONA

De 21 a 24, Concierto por la señora Sanguis (soprano), señorita Goya (violin), señor Badia (piano) y la Orquesta. Retransmisión de un teatro o sala de conciertos (eventual).

ROMA

De 20 a 23, Concierto de música ligera, por Elda Monti (soprano) y la Orquesta. Recitado de poesías. Noticias. Bailables.

LONDRES

A las 10 y 24, Música de Schumann (piano).—20 y 25, Música inglesa contemporánea por la banda militar Wireless, Alice Vaughan (contralto), Sydney Northcote (tenor) y la pianista H. Dederich.—21 y 25, «Radio Military Tattoo», Retreta por los tambores del segundo batallón de la Guardia escocesa. «Fantasmas», por los trompetas de Caballería del Rey. Marcha militar de la Artillería. Desfile de «tanques», aeroplanos, baterías, etc. Gran marcha final.—22 y 26, Bailables del Hotel Metropole.

DOS PLOTS.

Santo Domingo

25 de enero

FALLECIMIENTO.—El joven industrial Ricardo Sasetta Barrera, ha muerto.

Habíale ya apuntado parte del pie, y hasta se decía que le habían amputado la pierna, operación que hubo que practicarla ayer, domingo, y al final de la cual, falleció el pobre Ricardo (q. e. p. d.).

Como ya dije y es público, era Ricardo inteligenteísimo en la industria de maderas, y en la mecánica de los importantes talleres de su padre, en los que implantó cuantos adelantos veía en grandes fábricas de poblaciones.

Siempre alegre y afable en su trato, y en plena juventud, y cuando más risueño se le presentaba la vida se le arrebató el accidente ocurrido con la motocicleta.

Si muerte ha sido sentidísima en la ciudad, que toda ha desfilado por casa del señor Ciales, en donde aquí estaba.

Durante la enfermedad vinieron a Logroño sus primos David y Pedro Bañales, su tía Aurora Navas e íntimos amigos José González y Julia Andrés. Tan inmensa como justa es la pena de la familia del finado, así es el sentimiento de este corresponsal que acompaña en el suyo a tan queridos amigos.

DE LA RIFA.—De los premios de la rifa del cerdo de San Antón, hasta ahora sólo se han presentado al cabro y nazado los siguientes premios: don Elías Muñoz, cabro de la Guardia civil, premio de 50 pesetas, el número 166; don Vicente Sagredo, de 25 pesetas, en el número 14.007; el joven jornalero Gregorio Blanco, otras 25 pesetas en el número 0.266.

Faltan dos premios de 25 pesetas a

los números 12.202 y 15.598, y sobre todo falta el premio del cerdo, que correspondió al número 10370.

El no presentarse el premio del cerdo es un perjuicio para el interesado, pues a su cuenta corre el riesgo del animal y además los gastos de la alimentación.

—De Najera llegó don Ramiro Marín, para hacerse cargo de la balsa y operaciones de la Azucarera «Leopoldos».

PERCANCE.—El joven Juan Gil, bajando con una bicicleta por la cuesta de Villalba de Rioja, sufrió un percance, que pudiera haber tenido fatales consecuencias, pues a causa del golpe perdió el conocimiento, siendo solícitamente auxiliado y curado en dicho pueblo. Sufrió grandes rozaduras en la cara, encontrándose hoy en franca vía de curación.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 24.

Habiendo de procederse a la efectividad de los proyectos aprobados, referentes a los riegos del Campo, ha tenido lugar en el despacho particular del señor alcalde, bajo su presidencia, en representación del interés colectivo de la ciudad, la suscripción o firma de los planos de los indicados proyectos, firmándolos ambas partes contratantes: de una, el presidente de la entidad, don Eusebio Herrero, ostentando el nombre de los agricultores a quienes afectan las obras, y de otra parte, los señores adjudicatarios don Paulino Herreros, don Pedro Ibáñez y don Cruz Blanco.

También se consignó el acuerdo plausible de los campesinos, al designarse por sus directores para la dirección facultativa de las obras, al prestigioso ingeniero de Minas señor Barrera, ex-profesor de la Escuela de Minas, inspector del Cuerpo y vocal del Consejo de Minería.

Los trabajos de ejecución de las obras comenzarán probablemente en la presente semana, cumpliendo así una de las calidades del pliego de condiciones.

—Con motivo de la festividad onomástica de S. M. el rey, en los edificios públicos se ostentaban las colgaduras nacionales y en la plaza de Canalejas se dio el concierto musical por la banda municipal que dirige don Agustín Ruiz. Entre las piezas que se interpretaron se ejecutó la Marcha Real, que se escuchó descubiertos y con mucha atención.

De ocho a diez de la noche, o sea simultáneamente con el concierto, hubo recepción oficial en el salón de actos de la Casa Consistorial. Recibió, en representación del monarca, el señor alcalde don Manuel Juan Fernández, con asistencia del pleno del Ayuntamiento, desfilando nutrida representación de somatenas, Unión patriótica, Claro, Guardia civil, alcaldes de barrio, etc.

También observamos un dato revelador de la esplendidez del señor alcalde, obsequiando de su peculio particular con pastas, licores y cigarrillos a los señores concurrentes.

—Al fin parece que en el presente año habremos Fiesta del Arbol.

Esta Fiesta, como signo evidente de cultura y progreso moral de un pueblo, tendrá lugar el día 2 de febrero, festividad de la Virgen, señalándose la función en las primeras horas de la tarde.

Serán principales protagonistas los niños de las escuelas, a quienes se les proveerá de árboles y de la correspondiente merienda. —F. Ramírez.

BERGASA, 22.

DE FIESTAS.—Durante los días 20 y 21, han tenido lugar las de este

pueblo, según costumbre de años anteriores en honor del patrón San Sebastián. Dieron comienzo el día 19, víspera, por la tarde, quemándose la tradicional hoguera, y disparándose multitud de cohetes. Hubo también música, que duró hasta las doce de la noche. Al día siguiente, tras una bonita diana, tocó la música hasta la hora de entrar a la misa. Poco antes de esta hora llegó en su automóvil nuestro digno señor delegado gubernativo de este partido, el que se trasladó al domicilio del señor alcalde y allí fue visitado por todos los señores ediles y secretario, así como autoridades locales.

A la misa asistió el Ayuntamiento y a su frente la autoridad superior, así como a la procesión, que recorrió las calles con la misa el párroco de Carbonera, don Constancia, y fue presidida, en las bancas, por el digno señor delegado gubernativo don Fernando Bretón, el señor alcalde don Gregorio Sáenz y ediles del Ayuntamiento, así como el señor juez municipal.

La misa fue cantada por el joven músico de Grávalos Edmundo Pérez, don Juan Escudero (director), Emiliano Escudero, Marcos Pérez, Lino Bayo y Félix García, siendo este el primer año que la función religiosa ha sido amenizada en esta forma; el sermón estuvo a cargo del párroco del pueblo don Rafael Villalba, que cumplió su cometido elocuentemente. A la salida de misa, las autoridades se trasladaron al domicilio del párroco don Rafael, acompañados de la música, el cual obsequió a todos con pastas, licores y cigarrillos. Por la tarde continuó la música divirtiéndose al vecindario.

A las cuatro de la tarde, el señor delegado gubernativo regresó a Calahorra, siendo despedido por la autoridad local y acompañado por el señor médico de Arnedo don Justo Imaz, a quien también tuvimos el gusto de estrechar la mano.

El segundo día continuó en la misma forma de diversiones, viéndose muy concurridos los bailes y café de don Adrián Bretón, de lo que el público ha quedado satisfecho. El tercer día de fiestas, hubo también música y extraordinaria animación, sin que ni en este ni en los anteriores días se registrara el menor incidente.

Como despedida de fiestas, los competentes músicos de Grávalos dieron una ronda por la calle, en que con gozo formaban la cabeza los jóvenes del sexo masculino y también casados, y detrás de los músicos todas las jóvenes, que entre unos y otros harían un número de unas docenas personas, no habiéndose conocido hace años unas fiestas tan animadas y divertidas como éstas, que se prolongaron un día más «a cuenta» de los casados. —Marcel Medrano Higuera.

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 25.

BODAS.—El sábado pasado se celebró una boda, como hace muchísimos años no se había visto otra.

Fueron los contrayentes la bella señorita Teófila Manzanares, hija del rico labrador don Marcelino, y el amable joven Ponciano Ibáñez, hijo de la propietaria de Tricio, bondadosa señora, doña Justa Solórzabal.

Bendijo la unión el cura párroco de ésta don José Sáez, y fueron padrinos por la señora doña Mariana Ibáñez, hermana del novio y el apuesto pollo Ángel Manzanares, hermano de la novia. Esta vestía rico traje de terciopelo negro con la clásica mantilla y la simbólica corona de azahar.

En el trayecto hasta la iglesia se dispararon multitud de cohetes.

Terminada la ceremonia, los invitados, que no bajaron de cien, fueron obsequiados en casa de la desposada con un suntuoso banquete condimentado por las afamadas cocineras doña Primita García, de Logroño, y Francisca Vallejo, de Mónica Heredia, y la simpática joven Felicias Manzanares, servida por las monísimas pollitas Aníbal Rechevarría, Nieves Aleasno y María Foronda. Al final del banquete se hizo baile, continuando después de la cena, que no fue menos espléndida y exquisita, hasta las dos de la mañana, amenizada por don Santos Lerena, propietario de un hermoso manubrio.

Entre otros, vinos al virtuoso sacerdote don José Sáez, los cultos maestros doña Pilar Poves y don José Trems, con su bella esposa doña Asunción La piedra; de Camporredondo, el matrimonio Dominiciano Ibáñez y Elvira Quintanilla; de Azofra, don Antonio Pérez, exdiputado provincial; de San Millán, el médico don José María Navarrete; de Briones, el acomodado labrador don Violante Jiménez; de Badarán, el médico don Benjamín Duranto; de Villar de Torre, el contrastista don Andrés Matute; de Logroño, el joven Julio García; de Tricio, don Juan Manuel Encio, diputado provincial; don Lázaro Fernández y don Honorato Solórzabal, hijo y nieto político del acaudalado hombre de negocios don Eugenio Fernández, y otros muchos que sentimos no recordar.

Los recién casados salieron para Zaragoza y otras capitales donde piensan pasar la luna de miel.

También ese día y a la misma hora consagraron sus amores los jóvenes Bernardino Manzanares, de Toya, con la esbelta pollita Felicidad Hervías, de ésta, siendo anudados por la bellísima joven María Matute, prima de la novia y el pollo Esteban González, primo del novio, y también fue mucha la animación y muchos los invitados.

Desearnos a los nuevos matrimonios una larga vida de felicidad y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

NATALICIO.—Ayer fue regenerado con las aguas bautismales un hijo de nuestros convecinos don Jesús Lerena y Enriqueta Peña, tercer fruto de su matrimonio.

Nuestra enhorabuena.

DEFUNCION.—Después de larga y penosa enfermedad falleció días atrás nuestro amigo el labrador don Graciano Matute.

Reiteramos nuestro pésame a la viuda e hijos.

NUOVA JUNTA.—Como en años anteriores, se ha nombrado la junta que ha de administrar este Sindicato, quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Miguel Nieto; vicepresidente, don Melitón Lerena; tesoro, don Santos del Solar; secretario interino, don Manuel Llorente; vicesecretario, don Angel Echevarría; vocales, don Eusebio López, don Domingo Fernández, don Constantino Ureta y don Pablo Fernández.

P. Lerena

ECOS DE HARO

25 de enero

DEL DOMINGO.—Transcurrió dentro de la monotonía habitual de los días festivos invernales. El temple atmosférico, bueno. Sin tanta humedad en el ambiente, y con mejor piso en los caminos de las afueras de la ciudad, se hubiera podido aprovechar la tarde, para agradables paseos, por el campo. No obstante, el pascu del Terro, se vió bastante animado; pero, la generalidad de la gente, prefirió quedarse en los casinos, cafés y bares, hasta la hora de los cines, que como todos los domingos, estuvieron concurridísimos.

En el Bretón dieron la primera parte de la interesantísima película «La Pequeña Anita», en la que la incomparable artista de la pantalla, Mary Pickford, hace de su papel, ingenuo y vivaz, una verdadera creación.

CASINO REPUBLICANO.—La velada teatral celebrada el sábado en este centro político, tuvo un éxito muy satisfactorio, alcanzando muchos aplausos las señoritas que intervinieron en la función, como premio al acierto con que todos cumplieron su cometido y que dejó muy satisfechos a los concurrentes.

Ayer, a las tres de la tarde, tuvo lugar la junta general de este casino, para la renovación de la directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Rafael Almaraz; vicepresidente, don Florentino Acuña; secretario, don Enrique Hermosilla, vicesecretario, don Isidro López; tesoro, don Félix Alonso Salazar; vocales, don Rufino Cantabrana, don Teodoro Mediero, don Félix Solero, don Cecilio Benasat, don Tomás Arnáez y don Tomás Estremiana.

CASA DE SOCORRO.—El sábado, a las siete de la noche ingresó en la Casa de Socorro José Martín Esteve, de 25 años, natural de Jaén, que a consecuencia de una caída en el puente, por desvanecimiento, se causó heridas en la región supraciliar derecha y contusiones en el frontal izquierdo.

Asistido por el doctor don Cándido Medina y el practicante señor Zubizarre, el herido, que no tiene aquí domicilio, pasó después al Hospital.

Ayer fue curado en la Casa de Socorro, por el doctor Mozos, de dos heridas contusas en la parte media y anterior de la pierna derecha, que se produjo cargando un carro de remolacha, Crescencio Molina, de 42 años de edad.

En el mismo establecimiento benéfico han sido asistidos hoy por el doctor don Cándido Medina y practicante señor Zubizarre, Joaquín Velasco, de 34 años y vecino de Gimileo, y Gervasio Merino, de 51, vecino de Villar de Torre.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR.—Los entusiastas de esta institución, a fin de aumentar sus adeptos a la misma, ya muy numerosos, y procurar su desarrollo, celebrarán junta general el próximo domingo, a las once de la mañana, en el local del Círculo Católico, cedido galantemente a este efecto por su presidente.

En dicha reunión se designará una Comisión local que se encargará de hacer todas las gestiones precisas para el acrecentamiento posible de la Sociedad.

La citación se hace a todos los previsores, esperando que asistirán puntuales a dicho acto.



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable.

Pedid folleto explicativo a

“VERKOS”

Instituto Biológico Internacional

Sección-R. 1

SAN SEBASTIAN

PEAJE DE LABASTIDA.—La Diputación provincial de Alava, en virtud del escrito presentado por el alcalde de nuestra ciudad don Enrique Ugarte, relativo al pago del impuesto de peaje en el portazgo de Labastida, establecido por aquella Corporación, ha decretado lo siguiente:

Conceder exención del impuesto cinco a los vecinos y moradores de Haro, Labastida, Rivas y Pecina, cuando transiten por el trayecto comprendido entre el empalme de la carretera de Rivas y de la de Vitoria a Rioja por Peñacerrada en las proximidades de este último punto y la ciudad de Haro, en cuyo trayecto se comprende el trozo de la carretera provincial de Vitoria a Logroño por Labastida, comprendida entre el Portazgo de Labastida y el punto de unión (en el mismo pueblo de Labastida) de la mencionada carretera de Vitoria a Logroño por Labastida y de Labastida a Haro. Cuando el tráfico en cuestión utilice algún otro trozo de la carretera provincial de Alava, fuera del mencionado, desaparecerá la exención y se considerará dicho tráfico como fraudulento, a los efectos del reglamento de peaje.

Igualmente se concede la exención del impuesto de peaje en el portazgo de Labastida, a los vecinos y moradores de la villa de Peñacerrada para el tráfico que desde este punto se dirige a la ciudad de Haro y viceversa, utilizando la carretera de Peñacerrada a Labastida y la de este pueblo a Haro.

MINUTA.—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente, en su sesión ordinaria, de mañana martes.

Instancia sobre obras. Idem sobre socorro de lactancia. Oficio del señor gobernador civil. Listas de compromisos para senadores. Propuesta del Ayuntamiento de San Asensio, para el concierto de pago de débitos. Jornales en la limpieza de calles, y alcantarillas en el mes de diciembre.

Informe de la Comisión de Beneficencia. Instancias sobre socorro de viaje.

Llegaron últimos modelos

Ford
Automóvil Universal
VISITE EXPOSICION
Agencia de HARO

Distrito de Logroño

CENICERO, 25.

La nota de más vivo interés estos días se refleja en las ventas de vino, cuyo mercado, si bien sostiene con firmeza los precios establecidos, no camina con la precipitación que los propietarios desearían, causa por la cual la época de trasego se ha echado encima, y en esta indispensable operación se entretienen a la sazón muchos viticultores.

Ha sido la venta más importante de la anterior semana una cosecha de dos mil cántaras, hecha para una Casa de Bilbao a 650 pesetas cántara.

ENHORABUENA.—Se le enviamos muy efusiva al doctor Ruiz Santolaya, por la defensa que en Corporación tan docta y de tan alto relieve como la Sociedad Española de Higiene viene haciendo del vino en sus varios aspectos, y que indudablemente servirán de gran beneficio a la producción.

EN LA PARROQUIA.—Lleva ya un par de semanas y continúa aún trabajando un gran pintor de Valencia, Francisco Santonja Ruiz, habiendo dejado en estado admirable todo el primer cuerpo del altar mayor, prebiterio, escalinata y verja; ocupándose ahora en la instalación completa de un pequeño, pero muy artístico altar, donde se colocará la imagen de la Milagrosa, que fue adquirida el año pasado con la diaria limosna de los coros, y que por no existir sitio adecuado en la iglesia viene permaneciendo en el oratorio de las monjas.

REMOLACHA.—Después de muchos días de paralización, hoy empieza de nuevo el jaleo de carros con remolacha, siendo enorme la cantidad que, a pesar del cierre de las básculas, existe en los alrededores de la estación, y de donde a diario viene saliendo buena cantidad de vagones cargados.—X.

SE VENDE EN BUENAS CONDICIONES Automóvil Ford turismo, con arranque y alumbrado eléctrico, en buen uso. Se da a toda prueba. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETAS. Vendo muy baratas, Propias para garage particular. Hijo Berrope, en Haro.

SIRVIENTA para todo, poca familia, con buenos informes, se necesita. Razón, en LA RIOJA.

FINCA RUSTICA DE GRAN PRODUCCION

A 16 y medio kilómetros de distancia de Logroño y uno y medio de Murillo de Río Leza, atravesada por carretera, se cede en aparcería, de 102 hectáreas de cabida, produciendo en la misma cereales de todas clases, vino, aceite, hortalizas y frutas variadas, hallándose dotada además de las dependencias que se requieren en fincas de su importancia. Detalles por extenso. Mercado, núms. 55 y 57, primer piso.

NOTA.—En modo alguno se presentarán a tomar datos y hacer proposiciones si no vienen precedidos de inmejorables referencias.

CONTABLE MUY PRACTICO para Logroño. Se ofrece, en la lección de contabilidad. Razón, LA RIOJA.

Ambición de realización fácil

Gozar de un estado de salud perfecta, tener sólo buena salud, es para muchas personas la única ambición. Pues bien, la ambición que publicamos hoy, viniendo tras otras tantas, prueba claramente que en numerosos casos las Píldoras Pink procuran salud floreciente.

En todos los casos en que se trata de una afección o malestar consecutivo al empobrecimiento de la sangre o a la debilidad nerviosa, la intervención de las Píldoras Pink produce siempre excelente efecto. Bajo la influencia de las Píldoras Pink, la sangre y las fuerzas nerviosas se regeneran, las funciones del organismo, estimuladas y regularizadas, contribuyen al aumento a la notable mejoración que se manifiesta prontamente.

«Con mucho gusto doy mi atestación por los buenos resultados obtenidos con las Píldoras Pink, nos escribe la señora Celestina Torres Pou, calle del Progreso, núm. 38, entresuelo, Barcelona. Estas maravillosas Píldoras Pink me curaron los terribles dolores de cabeza que me obligaban muy a menudo a guardar cama, delirando intermitente todo trabajo. Preciso es haber sufrido como yo para darse cuenta del infinito agradecimiento que tengo para con las Píldoras Pink, que me devolvieron la salud y el bienestar.»

Las Píldoras Pink dan siempre buen resultado contra la anemia, la clorosis, la debilidad general, el agotamiento nervioso, la neurastenia, los dolores de cabeza, males de estómago, desórdenes del crecimiento y de los cambios de edad, la irregularidad en todas las épocas. Se hallan de venta en todas las farmacias a 4 pesetas las cajas, 21 pesetas las seis cajas.

Junta de Plaza Guarnición de Logroño

Debiendo adquirirse por esta Junta, en compra directa, los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente para que, los que lo deseen, puedan presentar sus ofertas en sobre cerrado, dirigido al excelentísimo señor General, Presidente de la misma, en la Secretaría (Parque de Intendencia), hasta las doce horas del día NUEVE DE FEBRERO PROXIMO, en que se reunirá la Junta para hacer las adjudicaciones.

Los proponentes se sujetarán a las mismas condiciones de meses anteriores, y que estarán de manifiesto en la citada Secretaría todos los días laborables, de diez a trece.

Artículos y cantidades que se necesitan
Avena, 65 quintales métricos: Cebada, 700 ídem; Harina de primera, 100; Harina para pan de tropa, 150; Paja para pienso, 700; Leña para cocinar, 300 quintales métricos.

Logroño, 25 de enero de 1936.
El Comandante Secretario,
Rafael Cordero.

ALPARGATEROS. En la Alpargatería de Teodoro Moreno se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación. Herrerías, núm. 31, Logroño.

CORTE

SE DAN LECCIONES.
San Juan, 20, 3.^o

PERDIDA DE 35 PESETAS. Quien las hubiese encontrado en una cartera, puede entregarlas en la carnicería de Isidro Galilea, Plaza de Abastos, porque pertenecen a un pobre soldado.

SIRVIENTA de buenas referencias y que sepa cumplir, se necesita en la casa de huéspedes de Saturnino Gómez, en Santo Domingo de la Calzada.

CARRO DE VARAS, con toldo y arcos, todo en buen uso, y un macho, los vende por no poderlos usar Florentino Higuera, en Grañón.

SE COMPRAN JAMONES frescos para salar, magros de cerdo y alubias del río, en la fábrica de Sinfoniano Taboada, carretera de Navarra.

SE NECESITA un medio dependiente que entienda de Pañería. Podrá presentarse en buenas referencias. Informan en esta Administración.

Pérdidas

—De un billete de 50 pesetas, en Vata de Rey. Por ser de una pobre sirvienta, se ruega lo entreguen en LA RIOJA y se gratificará.

CIRUELOS CLAUDIOS y TODA CLASE DE FRUTALES, vendiendo en el Vivero de Hidelonso Sáenz, en Albelde de Iregua.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SANTA COLOMA

Por disolución de esta Sociedad se venderá en pública subasta el día 14 de febrero y hora de las once de la mañana, el molino harinero, que consta de una turbina sistema «Amorén», en inmejorables condiciones, con dos juegos de piedras y demás accesorios, y la Central Eléctrica adosada al mismo, sistema «Francis», dinamo trifásica, cuadro y demás accesorios. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del señor presidente de la misma.
Santa Coloma, 24 de enero de 1936.
El Presidente.

Cultivadores

El que desee patata temprana mata baja, de Alegría (Vitoria), puede dirigir al comisionista de patata de Soto Luis Samaniego.

Ganga verdad

Se vende la mejor máquina de escribir, marca «Royal», en Vata de Rey, núm. 18, cuarto piso, izquierda.

Su mejor amigo



Las madres debieran saber

cuanto necesitan los niños de este famoso reconstituyente que proporciona la sobrealimentación que todos ellos necesitan para librarlos de las molestias de la dentición, de la debilidad por pobreza de sangre, del raquitismo y para defenderlos contra las enfermedades propias del invierno.

Pídase la auténtica

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud

Campeón en la lucha contra la mortalidad infantil

LOS NIÑOS LA PIDEN A GRITOS!



González Hermanos

REVOCADORES Y ESTUCADORES
CAFÉ NOVELTY. PRADOLUENGO

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, abricantados a fuego. LO MAS HIGIENICO. Lo de más duración y sólido sobre todo lo caucio; lo más propio para dormitorios, escalas, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares; pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deteriore. TAMBIEN EN MATE, propio para fachadas, se imita toda clase de piedra, formando sillares, toda clase de ladrillos y dibujos al relieve; siendo lo de más duración y propio para ello.

David Marrodán

TALLERES: Duquesa de la Victoria

LOGROÑO

MAQUINAS DE PANADERIAS DE TODAS CLASES. — HORNOS GILATORIOS. — NORIAS Y BOMBAS PARA RIEGO. — PRENSAS PARA PAJA Y UVA. — ENVERJADOS Y BALCONES.

Vides americanas

Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades Chasselas 41-B, Ruprestis Loty Riparia 3.309. Dirigirse a Pascual Alvarez, en Viana (Navarra)

CASA. Se vende la señalada con el número 76 de la calle del Mercado, de esta capital, con portada, dos escaparates, mostradores, estanterías de planta baja y entresuelo e instalaciones de alumbrado de gas y eléctrico. No se halla sujeta al real decreto sobre alquileres. Informará don Luciano M. de Mendi, abogado. Muro de Francisco de la Mata, 9, 3.ª, izqda. Logroño.

Venta de fincas en Haro

4 casas calle Santa Lucía, números 29, 31, 37 y 39.
2 id. calle del Pardo, núms. 5 y 7.
2 id. calle San Felices, núms. 14 y 16.
1 id. calle Trece de Marzo, núm. 4.
1 id. calle la Soledad, número 4.
1 corral, era y casa para pastor, en Senda las Letanías.
1 edificio con vivienda, calle del Tío, núm. 10, con molino de chocolate.
1 cueva calle de las Cuevas, núm. 20.
2 eras para trillar en Santa Lucía.
12 fanegas tierra en Perla (Ilecos).
6 1/2 id. id. en los Cerradillos.
1 coche jardinera de cuatro ruedas.
1 cochete desmonte.
1 motor metálico.
1 desgranadora.
1 maso escalera forma caracol.
2 mesas grandes para planchadora o fonda.
2 bancos tapizados, sin respaldo, y otro propio para escalera.
15 espejos para puertas de 24 centímetros cuadrados.
Unas puertas persianas para ventanas a bomba para tasegar vino.
Para referencias dirigirse en Haro a don Segundo Caño.

OVEJAS. Se venden 60, con sus correspondientes cordeles y 50 primales. Dirigirse a Valentín Benito, en Muriola de Río Leza.

Aviso al Público

No espere usted más a que le arreglen su CALZADO, porque hay un taller donde se hacen toda clase de arreglos, sin deformarlo, en el día, y se leña zapatos a marrón claro. Precios sin competencia. — Probar es conveniente. — No confundirse!
Sagasta, 23. MARCELINO ANTON

COCINERA - DONCELLA

Se necesita. Casa de poca familia. Será bien retribuida. Buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

Patatas de siembra

de las sierras de Montes de Oca, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8. PRECIOS ECONOMICOS.

SE VENDEN DOS VACAS

de raza superior; una, recién parida; la otra, en vísperas de parir. Para tratar, con Luis González, en Cenicero.

SE VENDE UNA MULA

de 4 a 5 años, de 3 a 4 dedos sobre la marca, y un MACHO cerrado, de 5 dedos sobre la marca, a toda prueba. Eduardo Cantabria, en Treviana.

SE VENDEN

tres mulas, a prueba, de 6 años; dos carros de yugo a media uso; una prensa de paja y una rana usada parida, con su ternera, raza holandesa, que da de 40 a 45 cuartillos diarios. Para precio y condiciones dirigirse a Félix Ruiz, Treviana.

LANA

Se vende una partida de unas 20 arrobas, churra, buena clase. Tratar con Agustín Sáenz, en Elvillar (Alava).

Automóviles De Dion - Bouton

Turismos, chasis, vehículos industriales

Exposición y venta nuevos modelos

Garage Eías.-Logroño-Agencia Exclusiva.

OCASION

Por tener que marchar a Barcelona, vende Flo Romero, en Mendavia (Navarra), hasta el día 27:
Una máquina cortar suelas «Planets».
Una para cortar cercos.
Una para coser y una para puntear, «Ariza y Ochoa, Vitoria».
Una para coser, «Blagan».
Un motor seis caballos, a gas.
Uno eléctrico 5-6 caballos, completo.
Una desvirar, transmisión para ligar, completa.
Una hacer hendidura, «United».
Una virar y rebajar contratueros.
30 metros de transmisión, correas y poleas.
Una máquina Singer «Guarnición».
6 cilindros Singer de aparar.
2 de poner ojales.
6 carretilla calzado.
40 kilos hilo aguja «Goodyear Rapido» y canillas.
Aprovechaos en estos tres días, antes de embalar.

Plantones de chopo

Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 31 del actual y 2 y 7 de febrero próximo, en Alesanco.

Vendo automóvil

Hispano-Suiza, torpedo, seis plazas, 15-20 HP., a toda prueba. Razón, Larena, Nájera.

POR TENER OTRO NEGOCIO, se alquila local propio para carnicería, comestibles u otras industrias. Informes, Santiago, 4, segundo piso.

Patatas de siembra

de mata baja, legítimas de Belorado, se venden en la calle del Cristo, 15, verdulería, Felipe Olmos (a) Velilla.

SE VENDEN CUATRO VACAS lecheras. Dos, paridas de poco tiempo, con buena cantidad de leche, y otras dos, para parir a últimos de enero y primeros de febrero. Se venden juntas o separadas. Para verlas y tratar, con Pedro Torrecilla, en Badarán.

EDICTO

Don Hilario Amelivia Armendáriz, Comisario de la Quiebra de don Aquilino González Grijalba, Hago saber: Que en los autos que se siguen en este juzgado con motivo de tal quiebra, ha recaído la siguiente PROVIDENCIA. — Juez señor Usar. — Logroño, veintidós de diciembre de mil novecientos veinticinco. — Convoquése a Junta de acreedores para la graduación de créditos, señalando para celebrarla el día cuatro de febrero del año próximo venidero, a las tres de la tarde, en la Sala de Audiencia de este juzgado, citándose para ello al quebrado y a los acreedores, cuyos créditos han sido reconocidos, cuya citación se hará en la forma que se ordenó para la Junta de reconocimiento; hágase saber a los Síndicos que formen con la anticipación debida, para dar cuenta a dicha Junta, los cuatro estados que previene el artículo 1.268 en relación con el 1.381 de la ley de Enjuiciamiento civil, sujetándose para la clasificación y graduación de los créditos a lo que ordena el Código civil, y que den también su dictamen por escrito y separadamente, sobre créditos pendientes de reconocimiento para dar cuenta a dicha Junta. Lo manda y firma el señor Juez del margen, de que yo el Secretario doy fe. — Usar. — Afirán. — Rubricado por ambos.
Y para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar, se hace presente por medio de este edicto. Logroño, veintidós de enero de mil novecientos veinticinco.

POR CESAR EN LA LABRANZA se venden una mula de 7 años y un macho burrero, de 8 años. Se dan a prueba. Informa Baldomero García, en Treviana.

ATENCION

Se venden pastillas legítimas de café y leche a 3/25 y 4/25 pesetas kilo; caramelos catas a 2/25, y botón, a 2/30 kilo. Azúcar, a 1/60 pesetas el kilo; Caparrón de Nájera, a 1/10; Alubias del Río, a 1/10; Caparrón de León, a 1/10; Lentejas, a 1/10; Garbanzos de Anguiano, a 1/10; Caparrón del Pilar, a 1/10; Balcón, a 2/10; aceite, a 2/30 el litro; arroz, a 2/80 el kilo. Comestibles «La Pama», Garniceras, 13 MIGUEL SAEZ.

LA BIEN SERVIDA. — COMIDAS

La Casa donde mejor se come y más barato se cobra. Jueves y domingos, callos a la Riojana. — Pensiones diarias económicas. — Marqués de Vallejo, 9.

VINOS. Claret, tinto, ojo de gallo,

por grado, con y sin él, pedidos al comisionista Angel Pellejero, Posada de Antonio Marrodán, en Pradejón (Rioja).

VACANTE DE VETERINARIO

Se halla vacante la plaza de Inspector de Carnes de este pueblo con el haber anual de 600 pesetas, y la de Higienista y Sanidad Pecuaria, con 305 pesetas. El agraciado podrá contratar con los propietarios de 200 caballerías mayores y 170 menores. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía, en el plazo de quince días, a contar desde el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.
Lardero, 18 de enero de 1926. — El Alcalde, Urbano Angulo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 26
Interior 4 por 100 68 40
Amortizable 5 por 100 92 90
" 4 " " 88 00
Exterior 4 por 100 82 60
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 110 60
Acciones Banco de España 376 00
Id. id. Español Río de la Plata 45 60
Id. C. Arrendataria Tabacos 214 00
Id. Ferrocarriles Norte 440 00
Id. Ferrocarriles Alicante 385 00
Franco cheque 26 35
Libras 34 36
Dólares 7 07
Pesos Chilenos s/l. Londres 39 50

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Eclsa. — Descuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

PATATAS

de las sierras de Belorado, para siembra, se venden en la calle de los Baños, núm. 6. Por sacos, a 2/75 pesetas.

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro; antepechos; rejas y puertas-cocheras, vende muy baratos I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, 24.

Banco Hipotecario de España

Hace préstamos de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor. — Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España.

Francisco Malo Romeo

OFICINAS, MERCADO, 20, 1.ª

PLANTONES DE CHOPO. Se venden 1.200, suizos y lombardos, de cuatro metros de altura, Gervasio Blanco, en San Asensio.

OCASION

Se liquidan muy baratos bastantes millares de selectos plantones de chopo de los viveros que el ingeniero don César Sanz puso para repoblar sus propiedades. Dirigirse a su administrador, Pradilla, 2, Hotel Zaragoza, o a don Sotero Angulo, en Casalarreina.

PERDIDA DE UNA PERRA agalada, de 6 meses, blanca, con orejas y pestañas rojas. Harán favor de entregarla en Rodríguez Paterna, 38; y de no hacerlo se tomará por hurto.

Patatas para siembra

superiores, muy tempranas, de las sierras más altas de Belorado, y alfalfa superior, vende Nicolás Arenas, Mayor, 45, Logroño.

VACANTE DE INSPECTOR DE CARNES EN LABASTIDA

Por traslado a otro partido, hálase vacante la Inspección de Carnes de este Municipio, con la dotación anual de 600 pesetas, y la de Higienista y Sanidad Pecuaria, con 305 pesetas; existiendo además bastante ganadería para las iguales particulares. Las solicitudes pueden presentarse en esta Alcaldía, hasta el 12 de febrero.
Labastida, 10 de enero de 1926. El Alcalde, Simón Barrio.

SE ARRIENDAN DOS PISOS

de diez cuartos, en las Agustinas, Razón, en LA RIOJA.

PASTOR DE VACAS. Se necesita

que sepa bien ordeñar. Razón, Carmelitas, número 8, entresuelo.

Artículos de señora

de punto. Se liquidan. Sólo por unos días. Calle de los Baños, 6, segundo.

VENTA DE CHALET

en la carretera de Vara de Rey, desahogado, con cuatro fanegas de tierra, muy próximo a la capital. AGENCIA DE ESCUDERO

SE VENDE UN PISO TERCERO

en la Plaza de la Constitución. Razón, en la misma casa, núm. 9, 2.ª

SE VENDE MADERA DE PINO

para edificaciones, seca superior. Dirigirse a Iñigo, Castejón.

SE COMPRA CABO DE CHOPO

Para informes, el contratista de obras Segundo Ruiz.

CASA, CUADRAS Y CORRAL

SE ARRIENDAN Carretera de Zaragoza, Eleuterio Sáenz

CALZADOS

Composturas al día. Precios excesivamente económicos. Salvador Pérez, Carmelitas, letra C, portería.

PATATAS DE SIEMBRA, de Belorado,

tempranas, de mata alta, se venden en Rodríguez Paterna, número 1, Jesús Ramírez.

VINICULTORES

Si queréis conservar vuestros vinos y evitar el trasiego, emplead los productos de la Casa J. Lafor. Los encontraréis en Alcanadre (Rioja), en casa del depositario, don Fausto Barco.

NODRIZAS

— Casada, primetiza y leche de veinte días, desea criar en su casa. Dirigirse a Cirilo Villoslada, en Autol.

— Casada, leche de dos meses, desea criar en su casa de San Vicente de Mutila. Informa María Gil y Gil, en dicho pueblo.

CHOPO. Se compra en la Tonería Mecánica Riojana.

TABERNA CON CASA DE COMIDAS.

Se traspaasa en sitio céntrico. Se cederá muy barata, a pesar de ser de mucho rendimiento. Razón, La Rioja

Vides americanas

Se venden Injertos y Barbados criados en Berbinzana (Navarra). Para tratar, Pedro Provedo, General Espartero, letras C. S., entresuelo, Logroño.

PARA LAS MATANZAS

Morcillas de cerdo llamadas la hermosa, especiales para salchichones, y toda clase de tripa fina para embutidos, se vende en la calle de Herreras, número 29 (antiguo puesto de la Ramenda).

SE ARRIENDA MEDIO PISO, con derecho a cocina; prefiriéndose señora sola o matrimonio sin hijos. Informar en LA RIOJA.

BUEYES. Se venden dos parejas, una para vida, a toda prueba, y otra para carne; y una VACA para parir del segundo parto, y dos preñadas, con bastante leche. Tratar con Paulino Irribarria Benito, en Alberite.

PISOS. Se alquilan en la calle de Canalejas un primero, con cuatro de baño y calefacción por radiadores; un segundo, con cuarto de baño; y un tercero y un cuarto. Informes, T. Sáenz y Cia. Sucesores de Viuda de H. Arza.

SE VENDE GALERA seminueva y dos caballerías, a elegir entre cinco; maquinaria agrícola e instrumentos de labor. Informar Tomás Sáenz, en Lodosa (Navarra).

OFICIAL DE GUARNICIONERO Lo necesita don José Vicensigana. Guarnicionería, en Buzasca (Burgos).

CARPINTEROS. Hacen falta dos oficiales que sepan cumplir con su obligación, en el taller de Argimiro Leizaola, en Carcastillo (Navarra).

SE HALLAN DE VENTA de 18 a 20.000 Barbados de Riparia, superiores, y de 6 a 7.000 Estacas gordas y 8.000 Estaquillas delgadas, de la misma clase. Para informes dirigirse a Jesús García, en Sartaguda (Navarra).

PISOS. Se arriendan un 2.º y un 4.º en la más sana de Logroño. Simeón Tejeda, Café «EL PATO».

LABRADORES

Se vende un tren completo de trilla, trilladora Pardo núm. 3, con su locomóvil de 22 caballos, seminueva, o se cambia por otro tren de trilla mayor.

Para informes, en el taller de carruajes de Viuda de Bolanos e Hijos, en Peralta (Navarra).

LOCAL con patio, propio para industria, se arrienda. Informes, Marqués de San Nicolás, 143, segundo piso.

VIUDA SIN HIJOS, de 40 a 50 años, se necesita para casa de poca familia, fuera de Logroño, con buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

VENDO LOS MUEBLES de un despacho completo, con librería y libros de Derecho, etc.; y todo LOS GABINETES amueblados, con pensión o sin ella. Informes, Sr. Antoniana, gratacor.

PISO. Se arrienda con cuadra espaciosa. Carretera de Viana, en casa de Pavia.

CORNETIN. Se vende uno de banda. Tratar en la calle del Laurel, número 17, Logroño.

HUEVOS FRESCOS y gran tamaño, a 3/50 pesetas docena. Granja Vista Hermosa. Comercio de los Zamoranos.

YUGUERO. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informar don Julián Zárate, en Gimileo.

LAMPARAS FILAMENTO METALICO

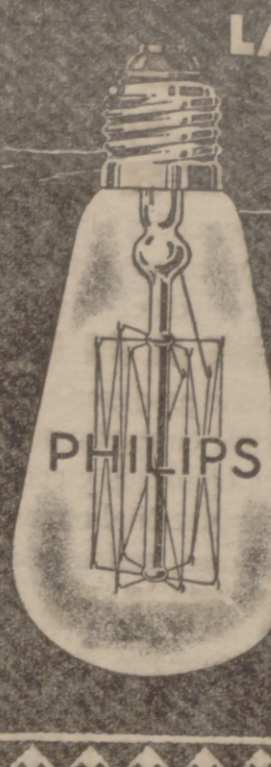
PHILIPS

MÚLTIPLE DURACIÓN
LUZ MÁS INTENSA

MENOR GASTO EN EL CONTADOR
LAS MÁS ECONÓMICAS EN SU VERDADERO COSTE

DE VENTA EN TODAS PARTES

ÚNICAS EXTRANJERAS



Vides americanas

Injertos y Barbados criados en el término del Chivero, se venden. Informa Mario Muñoz, calle del Puente, número 10, piso tercero, Logroño.

EBANISTAS. Desea socio o traspaasa taller con bancos y maquinaria de marquería superior. Razón, calle Mayor, número 78.

DESEO EN ARRIENDO cuadra capax para 20 vacunos, pajar y, si puede ser, vivienda para el encargado, en la capital o inmediaciones. Razón, en LA RIOJA.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

TRASPASO TABERNA por no poder atenderla el dueño, o el amplio local para otro negocio. Razón, calle de Rodríguez Paterna, número 18.

BOCOYES DE ROBLE. Se vende una partida, superiores, y en muy buen estado para transportes. Antonio Landaluce, Haro. No se contesta por carta.

MATERIALES Y EFECTOS de hierro y madera, sobrantes de la construcción, se venden. Pueden verse en los solares de los señores Calvo, junto a la Pasarela.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Se necesita en la de Aurelio Pineda. Calle del Olmo, Miranda de Ebro. Será bien retribuido.

SE ARRIENDA EL VENTORRILLO de las Ollerías, propio para lo mismo o bien para fábrica de chorizos o vacuquería, con buenas cuerdas, pajar, tierra y vivienda espaciosa. Informa Isidoro Iñda.

Vides Americanas

Dispongo de 25.000 Barbados de Ruprestis de Lot, superiores. Para tratar, con Cruz García Lafuente, en Fuenmayor.

COCHE-JARDINERA. Se vende muy barato, con todo. También se vende un camión automóvil en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

TRONCOS DE ENGINA. En el monte Santa Gertrudis se dan a saca a destajo o a medias. Tratar en la misma finca o con su dueño, Román Benés, en Cordova.

CONCURSO GRATUITO ORGANIZADO POR LA Sociedad Nestlé

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lacteada NESTLÉ de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria. Veinticinco recetas dan derecho a un tono numerado con tres cifras, y mil bonos forman una serie. Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo núm. 101, de 1.115 pesetas al bote cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15 K 26, de 360 pesetas, a las nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 ptas. a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho. Las etiquetas, remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.



CAZADORES!

Escopetas a toda garantía
Las mejores de producción Nacional. Pídale catálogo al

Fabricante. Joaquín Fernández de Eibar

ATENCION

NITRATO DE SOSA DE CHILE. — Superfosfatos de Cal. Sulfato de Amoníaco. Sales de Potasa, por vagones completos, desde Santander, Bilbao y Alicante. — ABONOS ESPECIALES PARA VINAS, PATATAS, LEGUMINOSAS Y CULTIVOS DE HUERTA. DIRIGIRSE A MANUEL ESTEFANIA. — MAYOR, 32, MADRID.

ESTRENIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

VERDADEROS
GRANOS de Sapo
del **D'FRANCK**

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

125 ptas. de regalo!

¿Quiere usted tomar buen café?
Fida usted en todas las tiendas de ul-
tramarinos Café extra, marca Imaz, de
Pasajes

NO LO HAY MEJOR.

En paquetes de 100, 250, 500 gramos
y un kilo.

Conserve usted todas las figuras que
van en cada paquete, y, una vez com-
pleta la figura, puede usted cobrar en
seguida

125 ptas. de regalo!

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4.
TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA.
Profesora del Hospital. Pensión econó-
mica, embarazadas. (Autorizada por la
Junta de Sanidad). Cuarto de baño
y jardín.



El MEJOR remedio para el PEOR ca-
jarro, Jarabe de Orive. Precio, 4'25 pe-
setas frasco.

BOMBAS

para trasiego de vinos, acei-
tes etc., para riegos, agota-
mientos, e instalaciones com-
pletas.

**Talleres Mecánicos de
ISIDRO JOVER**

Carretera de Villamediana. Logroño



Holland America Line
Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUER-
TOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO
Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico:

VAPOR «EDAM»	
De Bilbao	el 9 de Febrero
De Santander	el 10 de "
De Gijón	el 11 de "
De Coruña	el 12 de "
De Vigo	el 13 de "

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camá-
rotes de dos, cuatro y seis literas con comodidad independiente.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en
BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.
SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA.
GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO.
CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.
VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

**OBTENDREIS FUERZA SEGU-
RIDAD Y ECONOMIA**

(hasta por cinco cts. caballo y hora)

**INSTALANDO LOS MOTORES
DE ACEITE PESADO**

“PETTER”
con arranque en frío y
provistos de los últimos
perfeccionamientos

Pedid presupuestos para

Motores Diesel, Semi-Diesel y de gasolina. Bombas de todas
clases e instalaciones para riegos con motores de aceite y gaso-
lina a la Sociedad de Maquinaria y Material Neumáticos

PASTOR Y GONZALEZ GARMA

Telefono 1241. BILBAO Calles, Luchana y Paz.

Representante para Logroño y su provincia:

Aurelio Ormaechea.—Once de Junio 15.—Logroño

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras o segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.
Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, alguno de ellos valorado en más de cinco millones de ptas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica, que produzca como minimum un seis por ciento líquido.
Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas, con el máximo
de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos,
como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al DIRECTOR GERENTE DE “LA TRIBUNA”

Plaza de Canalejas, 6. Apartado, 35. MADRID.

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, pro-
fesora, ayudante del Doctor CAJAL.
Sobresalientes en toda la carrera. 800
asistidas en su Clínica sin ninguna de-
función. (Autorizada por Junta de Sani-
dad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida
Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

Doña Saturnina S. de Orio
COMADRONA

Clínica de Partos. Habitaciones higie-
nicas. Médico. Comodidad y reserva.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera
del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

VACAS. Se venden dos; una que
cumple el 27 del corriente, segundo
parto, y la otra preñada de 3 meses.
Razón, Esteban Jiménez, en Sarta-
guda (Navarra).

MAQUINAS DE ESCRIBIR

YOST Y REMINGTON PORTA-
BLE, al contado y a plazos, y
usadas de diferentes marcas.
TALLER DE REPARACIONES
CASA YOST, Gran vía, 14, Bilbao.
Se desean representantes en
Partidos Judiciales.

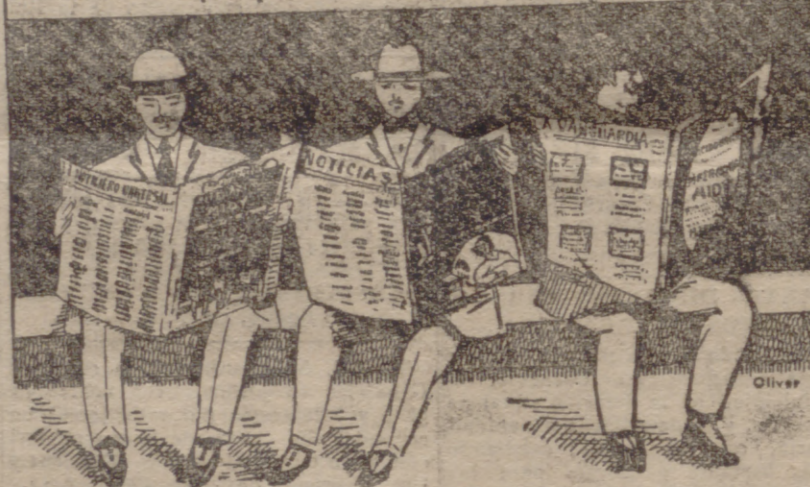
EN TODAS PARTES
HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
Transatlantique



C. Sud-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE
JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:

El día 26 de enero, el vapor «CELAN».
El día 8 de febrero, el vapor «MALTE».
El día 22 de febrero, el vapor «GROIX».
El día 8 de marzo, el vapor «AURIGNY».
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en
el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camá-
rotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad.
El día 13 de febrero, el vapor correo «MASSILIA».
El día 13 de marzo, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA DE SANTANDER HABANA Y VERACRUZ

El día 23 de febrero, el vapor correo «LAFAYETTE».
El día 22 de marzo, el vapor correo «ESPAGNE».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Arenal, 6.—Teléfono 9.672.—BILBAO

EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.



Blanquea y fortalece
la dentadura y her-
mosea las encías la
PASTA DENTIFRICA ORIVE

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE
FIELTRO ROJO
Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro
rojo del Dr. Winter

Curan Catarrros de pecho,
bronquitis, reumatismo, dolores de
pulmones, dolores de costado, dolo-
res de espalda y riñones, lumbago,
ciática, calambres, etc., etc.

Eulase siempre la marca del
Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 22 de Febrero saldrá el vapor de 6.000 toneladas

AXPE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AI-
RES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos
y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo
en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argen-
tina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y
transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, num. 2. LOGROÑO

Ferro - Quina ESANOFELE BISLERI



¿Quieres la Salud?
Cura primordial de la
sangre. Reconstruye-
te. Eficaz, apris-
ta y higiénico.



Contra veneno del mosquito.
que propaga la fiebre palu-
dica. Previene el paludismo y
lo cura en todas sus formas.

DE VENTA, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: **JUAN MARTIN**, Alcalá, 9-MADRID

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA:

El día 7 de Febrero, el vapor «ORIANA».
El día 21 de Febrero, el vapor «ORCOMA».
El día 7 de Marzo, el vapor «ORTEGA».
El día 21 de Marzo, el vapor «ORTIA».

Seguendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA
(Panamá), CALLAO, MOLLENDÓ ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA
VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS):

En el «ORCOMA».—Primera clase, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 549'50.
En el «ORCOMA» y en el «ORTIA».—1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 539'50.
En el «ORCOMA» y en el «ORTEGA».—1.ª, 1.400 ptas.; 2.ª, 985; 3.ª, 539'50.
Pasajeros de Cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan
camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en
billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camá-
rotes de dos, cuatro seis y ocho literas (estos últimos reservados para fami-
lias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros
en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de
baño salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central,
solicítense de los Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pareda, núm. 9.—SANTANDER,
Teléfono 41. — Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correo
rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVI-
DEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magní-
ficos vapores correo alemanes de gran porte:

El día 3 de febrero, el vapor «SIEPRA MORENA».—Precio, 632'95 ptas.
El día 11 de febrero, el vapor «MADRID».—Precio, 587'95 pesetas.
El día 24 de febrero, el vapor «SIERRA VENTANA».—Precio, 632'95 pesetas.
El día 4 de marzo, el vapor «WERRA».—Precio, 587'95 pesetas.
El día 17 de marzo, el vapor «SIEBACORDOBA».—Precio, 632'95 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO
SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y muy variadas, SIENDO
SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:
LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA: MARINA, 14. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Talleres de Fundición y Cons-
trucción de Maquinaria

ARMENTIA, MENDI Y CORRES
Barriodel Prado (Industrial Alavesa)

TELEFONO, 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar
madera. Máquinas sierras de cinta y circula-
res. Carros para el aserrado de grandes tron-
cos, Cepilladores, Tupis, Tornos, Barrenos,
aparatos de soldar sierras de cinta, Mordas-
zas, Máquinas de afilar cuchillos. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

